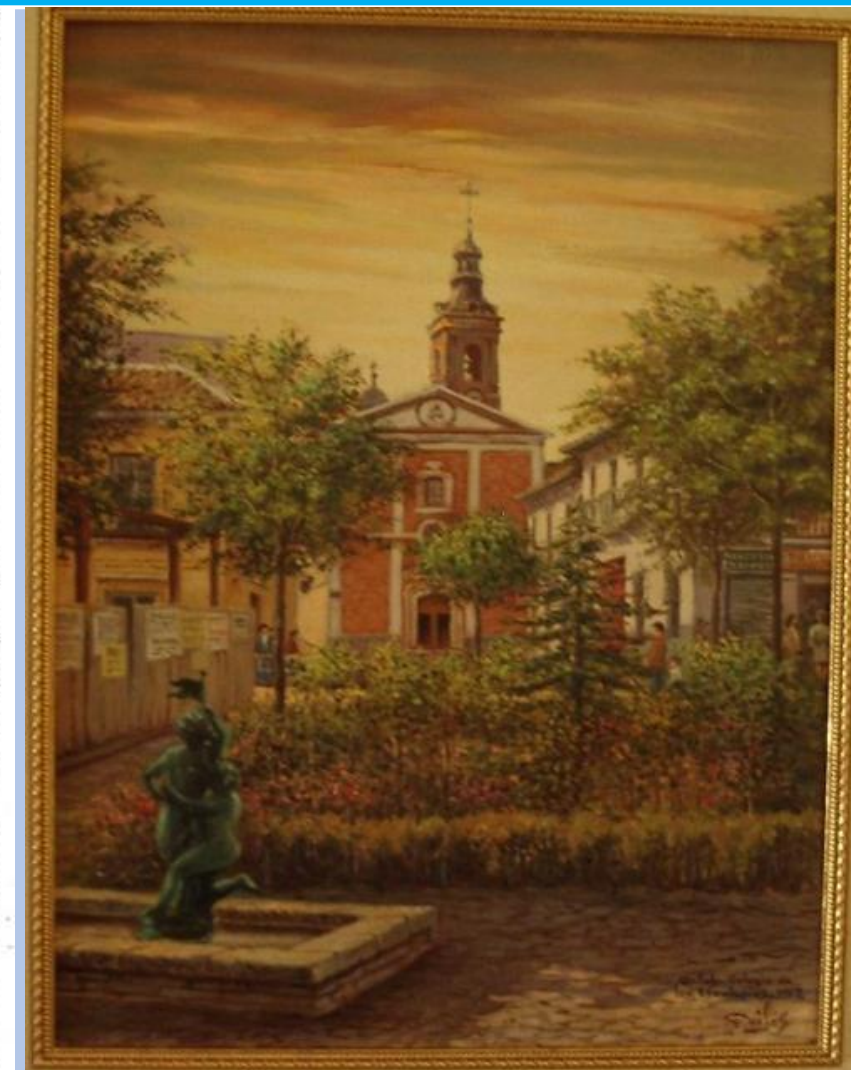


SESIÓN 7 : SIGLO XVIII



UNA YESERÍA EN GETAFE.
DIBUJO DE D. DANIEL URRADIETA VIERGE.

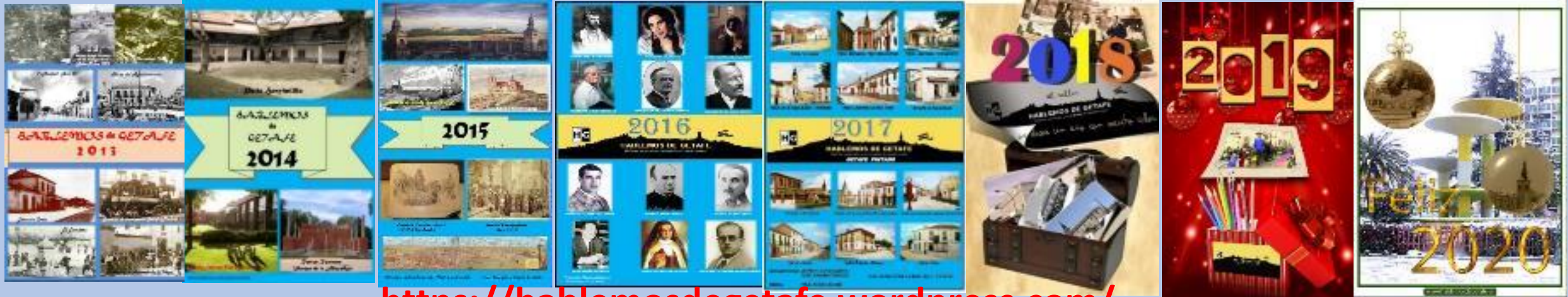


1737 – Llegan las Escuelas Pías para continuar con la enseñanza gratuita legada por Luis Beltrán en 1609.



HABLEMOS DE GETAFE

Historias, personajes y curiosidades de nuestro pueblo



<https://hablemosdegetafe.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/Hablemos-De-Getafe-1416203748634010/>



GETAFE

SIGLO XVIII

LOS BORBONES SUSTITUYEN A LOS LOS AUSTRIAS



¿CARLOS III?



FELIPE V, *el Animoso*
1700-1746



LUIS I, *el Bien Amado*
1724 (14 enero a 31 agosto)



FERNANDO IV, *el Prudente* 1746-1759



CARLOS III, *el Político*
1759-1788



CARLOS IV, *el Cazador* 1788-1808

**TRATADO
DE PAZ,**
AJUSTADO ENTRE LAS CORONAS
DE ESPAÑA,
Y DE INGLATERRA,
EN UTRECH.

N. Passador

Año 1713.


CON LICENCIA
DE LOS SEÑORES DEL CONSEJO DE ESTADO.

En Madrid, en la Imprenta Real. Hallarse en la Librería
de Manuel Not, junto al Hospital de los Italianos.

**TRACTATUS
PACIS & AMICITIÆ**
INTER
*Serenissimum ac Potentissimum Principem ANNAM, Dei Gratia, Magnæ
Britanniæ, Franciæ, & Hiberniæ, Reginam, Fidei Defensorem, &c. & Serenissimum ac Potentissimum Principem PHILIPPUM V. Dei Gratia,
Hispaniarum Regem Catholicum, Conclusæ Trajecti ad Rhenum die 11 Mensis
Julii, Anno 1713.*

T R E A T Y
OF
P E A C E and FRIENDSHIP
BETWEEN
The most Serene and most Potent Princess *ANN E*, by the Grace of God,
Queen of *Great Britain, France, and Ireland*, Defender of the Faith, &c.
and the most Serene and most Potent Prince *PHILIP* the Vth, the Ca-
tholick King of *Spain*, Concluded at *Utrecht* the 11 Day of *July*, 1713.

By Her Majesties Special Command.



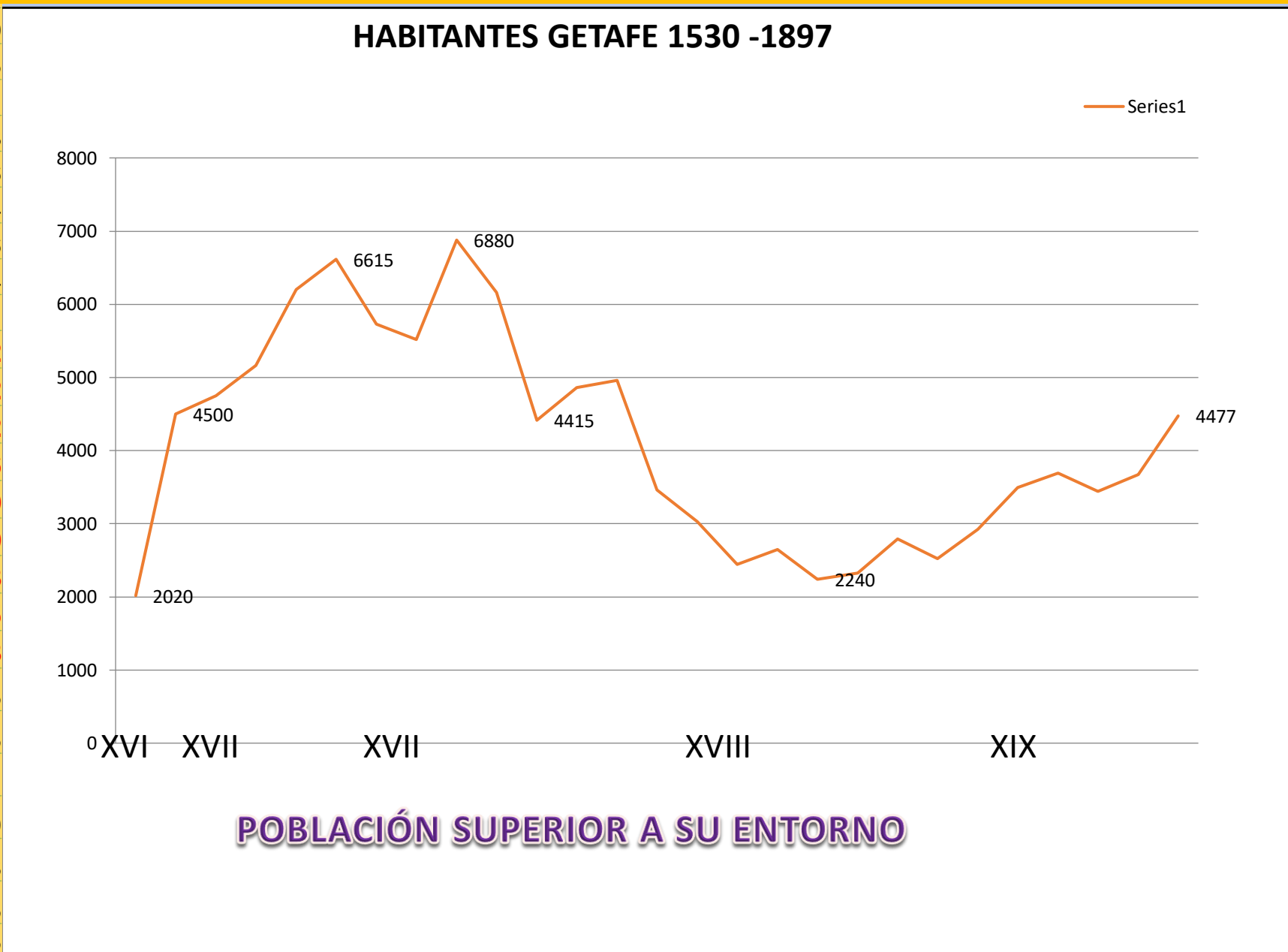
L O N D O N,
Printed by *John Baskett*, Printer to the Queens most Excellent Majesty,
And by the Assigns of *Thomas Newcomb*, and *Henry Hills*, deces'd. 1714.



FELIPE V, el Animoso 1700-1746

SIGLO XVIII – MUY IMPORTANTE DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN GETAFE

1576	4750	950
1624	5165	1035
1630	6205	1241
1638	6615	1323
1647	5730	1146
1670	5520	1104
1680	6880	1376
1690	6160	1224
1699	4415	881
1701	4860	972
1711	4960	992
1720	3460	692
1742	3030	606
1750	2445	489
1763	2645	529
1770	2240	448
1780	2325	465
1790	2790	558
1800	2525	505
1833	2925	585
1847	3494	791
1857	3691	729
1868	3441	688
1877	3673	735
1897	4477	895



POSIBLES CAUSAS DE LA CAÍDA DE POBLACIÓN

- **La Guerra de Sucesión**
- **El acantonamiento en Getafe de Tropas de los ejércitos en lucha por el trono le empobrece**
- **El nuevo Camino Real de Madrid a Aranjuez resta transeúntes por Getafe al antiguo de Toledo a Madrid**
- **Malas Cosechas**
- **Expulsión de los moriscos**
- **La Alta Presión Fiscal en Getafe**
- **Los Prestamistas empobrecen a los labradores**



1. Iglesia parroquial de la Magdalena
2. Colegio de la Escuela Pia
3. Hospital de San Joseph
4. Ayuda de Barroquin
5. Calle nueva

GETAFE.

Hecho por el S.O. y al S. a 203 pasos.

M. Juan, y T. Lopez, lo dibujaron.
6. Otra calle nueva
7. Calle del Caseron
8. Calle de las quatro calles
9. Lavadero
10. Plaza

el Getafe del siglo XVIII

José Fariña Jamardo

2. LOS DIFÍCILES PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO José Fariñas Jamardo – “EL GETAFE DEL SIGLO XVIII”

En noviembre de **1700 muere Carlos II** y la dinastía de los Austrias deja de gobernar en España, para empezar a hacerlo la de los Borbones con la llegada a Madrid, **en 1701, de Felipe V y su proclamación como rey** de los españoles. Pero la mayoría de los países europeos, encabezados por Inglaterra y Austria, forman una alianza, que luego al ampliarse se llamará la Gran Alianza, para luchar contra los Borbones que gobiernan en Francia y en España, iniciándose una guerra de larga duración; y reconociendo dichos países, y el Papa más tarde, al archiduque **Carlos de Austria como heredero y pretendiente al trono de España**. El archiduque desembarca en Lisboa en 1704 y se interna en nuestro país, dando origen a la llamada guerra de Sucesión..

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

El archiduque Carlos, después de luchar en Extremadura y ganar para su causa todo el reino de Valencia, **es proclamado rey en Barcelona en 1705, donde instala su corte.** La guerra entre Felipe y Carlos y sus aliados continúa con diversas alternativas, obligando los aliados del último a que **Felipe V abandone la capital en 1706 y** llegando, **en 1710, a entrar en Madrid y asentarse en ella el archiduque** con sus tropas, siendo **proclamado rey de España con el nombre de Carlos III, pero recuperando la capital Felipe V a los dos meses,** y obteniendo después dos importantes victorias sobre las tropas del archiduque en las batallas de Brihuega y Villaviciosa, en el mismo año 1710, **si bien la guerra no puede darse por finalizada hasta la conquista de Barcelona en el 1714 por Felipe V, después del Tratado de Utrecht de 1713.**

“Getafe, por su situación a las puertas mismas de Madrid, se vio enormemente afectado por estos acontecimientos, y por él pasaron y en él se asentaron tanto las tropas de Felipe V como las del archiduque. Y a unas y a otras tuvieron que atender y avituallar los getafenses de entonces con quebranto de su paz y de su economía. Y si bien no existe en el archivo municipal una crónica de los sucesos, ni una relación histórica de los mismos, si se conservan algunos documentos que, aunque referidos a perdones y remisiones de deudas contraídas por el común en dichos años, o al no pago de repartimientos y tributos reales, o al uso indebido de los mismos, nos dan una visión localista, pero directa, del cómo repercutieron en Getafe estos difíciles años de la guerra de Sucesión.”

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

Y resultando que Getafe sufrió daños, tanto de los que «hicieron las tropas enemigas de quemas, saqueos y forrajes», como los causados en «los alojamientos de los muchos regimientos de S.M. que habían estado alojados en dicho lugar; más de 650.000 reales, como todo constaba de un traslado de una información que presentó»; y porque el dicho lugar, su parte y sus vecinos están debiendo a S.M. 8.366 reales de vellón por el servicio de milicias, los 1.766 de ellos de restos de mi repartimiento del año pasado, y los 6.600 restantes del repartimiento de 1706; por auto de la misma fecha de 16 de junio de 1707 «se les remita y perdona todo lo que estuviesen debiendo de mis contribuciones reales que parase en primeros contribuyentes hasta fin del año pasado de 1706», en cuya consecuencia remite y perdona al dicho lugar de Getafe y sus vecinos los 8.071 reales y treinta maravedíes que por el dicho informe «consta están debiendo del dicho Repartimiento de Milicias»; cifra que modifica la inicialmente señalada por alteración de los parciales computados. Y resultando que Getafe sufrió daños, tanto de los que «hicieron las tropas enemigas de quemas, saqueos y forrajes», como los causados en «los alojamientos de los muchos regimientos de S.M. que habían estado alojados en dicho lugar; más de 650.000 reales, como todo constaba de un traslado de una información que presentó»; y porque el dicho lugar, su parte y sus vecinos están debiendo a S.M. 8.366 reales de vellón por el servicio de milicias, los 1.766 de ellos de restos de mi repartimiento del año pasado, y los 6.600 restantes del repartimiento de 1706; por auto de la misma fecha de 16 de junio de 1707 «se les remita y perdona todo lo que estuviesen debiendo de mis contribuciones reales que parase en primeros contribuyentes hasta fin del año pasado de 1706», en cuya consecuencia remite y perdona al dicho lugar de Getafe y sus vecinos los 8.071 reales y treinta maravedíes que por el dicho informe «consta están debiendo del dicho Repartimiento de Milicias»; cifra que modifica la inicialmente señalada por alteración de los parciales computados.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

Pero en la información que sirvió de base al perdón real, y que se formó y de la que se dio cuenta en concejo abierto, aparte de referirse a los alojamientos facilitados a las tropas de Felipe V, integradas por muchos regimientos; en cuanto a los daños causados por las tropas del archiduque y a las tropelías cometidas por las mismas, dicen que habiendo llegado «el Marqués de las Minas con su ejército, fueron a las eras del dicho lugar de Getafe, la Caballería y bibanderos del don (sic), estuvieron cuatro días y se llevaron mucha cantidad de grano limpio y en rama y muchos ganados vacuno, lanar y caballerías, y que hicieron diferentes daños en las viñas y quemaron una casa de campo cuyos daños se diría importan más de doscientos mil reales, y que por esta razón se hallaba el dicho lugar muy falto de medios y sin granos para poder sembrar, y que algunos de sus vecinos se habían ido a vivir a otras partes por no poder mantenerse en él.



AYUNTAMIENTO DE GETAFE

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

El rey Felipe V “presta” a Getafe por daños de las tropas del pretendiente Carlos

«podáis usar y uséis de los arbitrios de dos maravedíes en libra de jabón, cuatro en la de pescado fresco y otros cuatro en la de pescado salado; y lo que fueren rindiendo estos arbitrios se deposite en persona lega, llana y abonada, la que nombre la Justicia por su cuenta y riesgo, para que de su poder se convierta en la paga y satisfacción de los 33.164 reales de vellón, que se enuncia deber ese dicho lugar a nuestra Real Hacienda de el pasado 1710, y no en otro fin ni efecto alguno, teniendo libro de cuentas y ; razón así del dicho producto»

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

- **AÑOS 1701-1713** - La Guerra de Sucesión provoca la decadencia de Getafe.
- Los documentos de la época hablan de **“lo deteriorado y lo mucho que ha padecido Getafe”** tanto por **“los alojamientos de los muchos regimientos de su Majestad Felipe V como por lo “que hicieron las tropas enemigas de quemas, saqueos y forrajes”**. Los daños se cuantificaron en 650.000 reales.
- **1711** – Pasan por Getafe los reyes Felipe V y María Luisa de Borbón
- En **1712** se permitió al Concejo el aplazamiento de Impuestos y en **1713** una Real Cédula bajó algunos **“por la decadencia de su población con motivo de la Guerra de Sucesión”**.

AÑO 1719. Robo de las lámparas de la iglesia de san Eugenio

Las lámparas no aparecerán tras ordenar el registro de posadas, mesones, hospital para pobres llegando incluso a los bosques de la rivera del Manzanares... además se hacen cartas de excomunión para los ladrones que no aparecerán.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1719. Robo de las lámparas de la iglesia de san Eugenio - Documento 8."

(Autos sobre el robo de las lámparas de la Iglesia de San Eugenio en el año 1719)

«Nos el licenciado Don Nicolás Alvarez de Peralta vicario de esta villa de Madrid y su partido dada al cura proió de la Parrochial del lugar de Jetafe de este partido y en su ausencia fi enfermedad á su Teniente haremos sober como oy dfa de la fecha proveímos un auto del thenor siguiente. **AUTO:** -

*«En la villa de Madrid á quatro días del mes de Septiembre año de mili setezlentos y diez y nueve, el señor licenciado Don Nicolás Alvarez de 'Peralta Ynquisidor ordinario y vicario de esta villa y su partido - Digo que se le ha dado á su merced noticia por el licenciado Don Agustín de la mancha Presvitero Maiordomo de fabrica de la Parrochial del lugar de Getafe de este partido que **la noche del día viernes primero deste mes urtaron y Robaron de la Yglesia de San Eugenio aiuda de Parrochia de dicho Lugar tres lamparas de Plata de el Altar maior y los dos colaterales y Rompieron el cajón de la mesa en que se pide limosna para nuestra Señora de las angustias llevándose el dinero que havia enel**, haviendo para entrar en dicha yglesia Roto con varrenas y Palancas al parecer la puerta del costado del lado de la Epístola que mira al medio día y para que se averigiue este caso y constando los Reos se les prenda y castigue con forme a su delito - mando poner esta caveza de prozeso, y que se despache comisión al cura Propio de dicho lugar y en su ausencia o enfermedad a su theniente para que por ante Notario o escribano que de fee Reziva ynformaziön al thenor de esta dicha caveza de 'Prozeso y en orden á haveriguar los agresores y constando los que son que se les prenda y con la custodia nezesaria se les conduzca a la carzel Arzobispal de esta villa y Remita los autos originales al oficio del presente Notario para prozeder a lo que ala lugar paratodo lo qual se le da Comisión y facilidad en forma con la de ligar y absolber á dicho cura y en su asistencia ó enfermedad á su theniente y con calidad de que lo que el uno empezare lo pueda el otro continuar y Jo firmo el licenciado Peralta •— Ante mi - Santiago de Herreros.*

En execución de dicho auto despachamos el presente y cometemos y encargamos á dicho cura ó theniente le vean guarden cumplan y executen según y como en el se expresa fecho en Madrid á quatro de Septiembre año de mili setezíentos y diez y nueve — (Firman) Licenciado Peralta Por su mandado Santiago de Herreros.»

AÑO 1730. Altar de perspectiva



AÑO 1730.

Altar de perspectiva

De esa **época en que el barroco dominaba hasta en la piedad** tenemos en Getafe dos muestras muy interesantes: **el monumento de la Virgen y la magnífica carroza**, joya inapreciable de nuestro tesoro. De ésta nos ocuparemos en otra ocasión; hoy vayan unas líneas dedicadas al primero.

Está trazado sobre los elementos que en su época **eran expresión definitiva de grandeza y poder acatado cordialmente por todos: la realeza.**

Cobija todo el conjunto **una poderosa y grave corona** real que en lo más alto de la bóveda central pende del techo; **de ella arrancan los buenos terciopelos de un manto real** que se apoyan en las dos columnas del presbiterio, cubierta éstas, a su vez, de estos rojos paños, ribeteados de cinta de oro y con fastuosas borlas colgando en su frente superior.

Cubre el fondo un gran paño blanco moteado de negro, simulando armiño.

Entre nubes y ángeles, muy graciosos algunos, aparece en el centro **el trono para la Señora, que es “Reina de los Ángeles”**, según proclama una leyenda que corre por delante y a los pies de este trono.

Rafael Pazos Pría. (Párroco de la Magdalena desde 1939 hasta 1976) Publicado en la hoja parroquial “Luceat!”, del 10 de Mayo de 1964. Pag. 8.



GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1730. Altar de las fiestas

En el año 1730, cuando una impresionante sequía arruinaba la comarca. No sólo los getafenses acudieron a su Virgen. Los pueblos de alrededor celebraron novenas en la iglesia de la Magdalena, implorando la lluvia. Y en agradecimiento al favor concedido por la abundancia de agua, se celebraron unas fiestas extraordinarias, el 24 de septiembre del año citado.

Lo cierto es que unos **artistas «altareros» de Madrid realizaron un «altar de perspectiva» que adornaba la Magdalena, mientras que el templo se llenaba de colgaduras. Estos artistas madrileños cobraron por el singular encargo, la cantidad de 324 reales. (Libro de Nuestra Señora de los Ángeles, año 1730, fol. 31).**

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1730. Altar de las fiestas

*Hasta la instalación de la iluminación eléctrica, tanto **el altar mayor, como todas las cornisas de la iglesia, se cubrían materialmente con miles de velas**, que daban un resplandor inusitado, aunque con un peligro constante de incendio que mantenía a los directivos y mayordomos en extrema tensión. Afortunadamente, no se conoce ni un solo caso en la historia de monumento. Con la llegada de la luz eléctrica, a finales del siglo pasado, se limitó el peligro, aunque se mantiene la vigilancia intensa ante cualquier conato.*

Manuel de la Peña

AÑO 1730. Altar de perspectiva

En sus buenos tiempos, los que vieron nacer este monumento, **se adornaba con ricas colgaduras toda la iglesia y hasta se llegaron a colgar y engalanar así las mismas calles del recorrido.** (Al igual que se hacía el día del Corpus)

En días no muy lejanos, con atrevido mal gustos se añadieron detalles en la parte baja, que, por suerte no empañan la totalidad del monumento; en alguna posible restauración es de esperar de la fina sensibilidad de los interesados y de su fidelidad a la auténtica tradición, que hagan desaparecer estos inoportunos y feos detalles.

“Pasa con las manifestaciones de la piedad lo que pasa con todos los sentimientos del hombre: se manifiestan al exterior según las épocas. Entre el modo de expresar el cariño a los veinte meses y a los veinte años, va una diferencia bastante notable. Y si no es razonable arremeter contra las caricias de un niño de dos años desde la altura de los veinte o los cuarenta, tampoco lo es despreciar en la nuestra modos y maneras que otras épocas tuvieron de hacer ostensible su fe y su piedad. Seamos comprensibles y razonables y tratemos de mejorarlas y perfeccionarlas, pero ni la despreciemos ni menos aun debemos condenarla a muerte, sin más.

Creció la devoción a la Virgen de los Ángeles en Getafe en una época en que los sentimientos religiosos (al igual que todos los demás sentimientos), expresados en siglos anteriores salían fuera a borbotones, como las aguas de un manantial, que después de recorrer escondido bajo la tierra rompe en aguas cantarinas y alborotadas.

Rafael Pazos Pría. (Párroco de la Magdalena desde 1939 hasta 1976) Publicado en la hoja parroquial “Luceat!”, del 10 de Mayo de 1964. Pag. 8.

MONTAJE DEL MONUMENTO NUESTRA SEÑORA DEL LOS ÁNGELES EN CATEDRAL DE GETAFE



LA SALVE EN YOUTUBE

<https://www.youtube.com/watch?v=RNxSbP10IAA&t=174s>





Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Plataforma para izar la talla de la virgen

Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getare sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getare sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Cofa sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getaré sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



...re sesion jueves 24 noviembre 2011



Hablamos de Betafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión Jueves 24 de Noviembre



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Ceta sesión jueves 20 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011

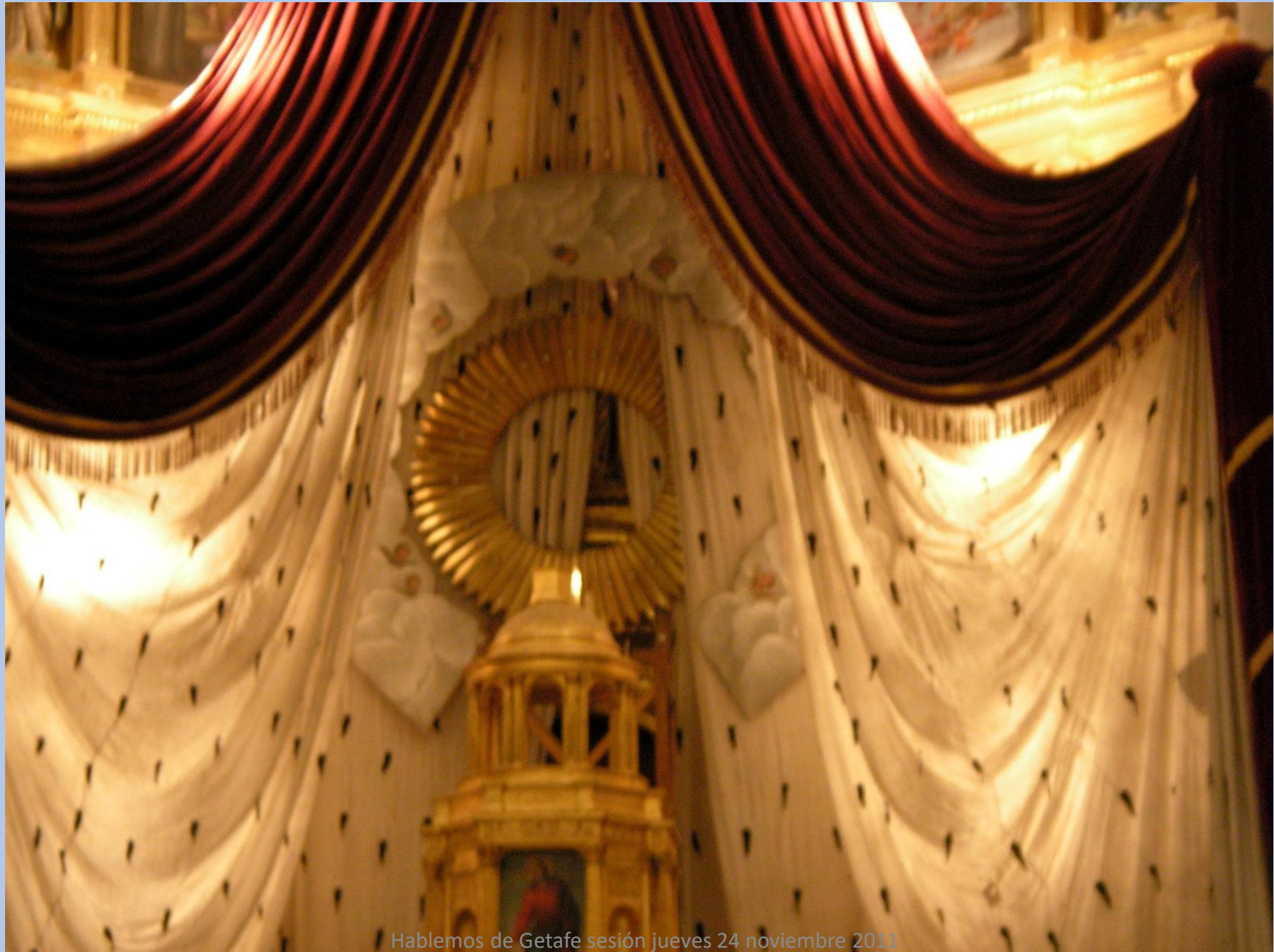


Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011





Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011



Hablemos de Getafe sesión jueves 24 noviembre 2011





2016

Nuevas telas ignífugas han sustituido a las antiguas muy deterioradas por su utilización durante casi tres siglos que podrían perderse por su casi imposible restauración.



GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1731. Se vende el lugar de Perales

AÑO 1732. Se reintegra a Madrid la posesión de la jurisdicción de Perales

AÑO 1736.

Los Escolapios son elegidos para continuar la enseñanza gratuita establecida en Getafe en 1609.

Agotado el patrimonio legado para la Cátedra de Gramática y el fallecimiento del último maestro, el Ayuntamiento busca la continuidad de la enseñanza y tras varias negociaciones se consiguió traer esta institución, conocida como Escuelas Pías. Se superó incluso la voluntad de Felipe V y del Provincial de la orden, contrarios a ello.

AÑO 1737. Se inician las clases de los Escolapios como continuación de La Cátedra de Gramática de D. Luis Beltrán. Para esto se utilizara un edificio de la Plaza del Herrador.

Dos arquitectos escolapios, “monjes, pero no sacerdotes, hermanos que se llamaban entonces”, puntualiza De la Peña, “fueron los artífices. Bernabé Navarro, un señor riquísimo del pueblo que se metió a escolapio dio toda su fortuna y tierras a la congregación”. Por ello abandonaron el antiguo convento de la plaza del Herrador (actual plaza de las Carretas) en el que habitaban, pasando a las dependencias en las que se encuentran en la actualidad. **Getafe Capital 13/11/2007 – Manuel de la Peña**

*¿Qué es esa casa, **enfrente de la fuente de los cuatro caños, en la plaza del Herrador**, que tiene un aula de clase, cuatro aposentos, un cuarto antiguo, otra sala baja con una alcoba, la cocina y junto a ella una cueva? ¿Plaza Carretas o la plazuela que llaman de Luis Herrero frente de la fuente nombrada hoy Escuelas Pías?*

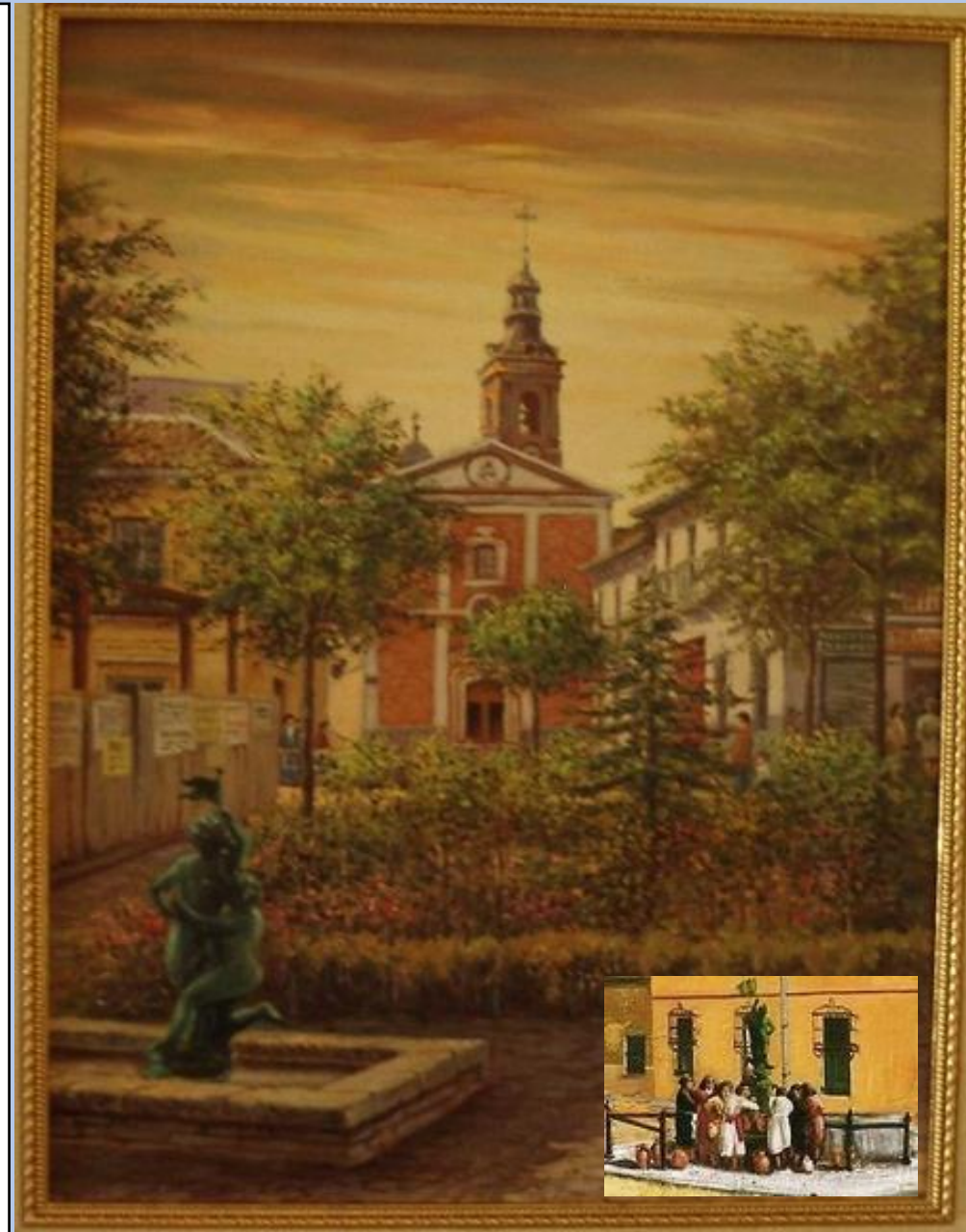


Así que, en terminología actual, los escolapios eran «un chollo» para cualquier núcleo de población. **El día uno de enero de 1737 llegaban los cuatro primeros escolapios a Getafe y al día siguiente se iniciaban las clases.** ¿Dónde?

Formulémoslo como una adivinanza:

¿Qué es esa casa, enfrente de la fuente de los cuatro caños, en la plaza del Herrador, que tiene un aula de clase, cuatro aposentos, un cuarto antiguo, otra sala baja con una alcoba, la cocina y junto a ella una cueva?

Eres muy listo. Efectivamente se trata de mi hermano mayor, aunque fuera tan pequeño: **el primer colegio de escolapios en Getafe.**



¿Qué es esa casa, enfrente de la fuente de los cuatro caños, en la plaza del Herrador ¿Plaza Carretas?, que tiene un aula de clase, cuatro aposentos, un cuarto antiguo, otra sala baja con una alcoba, la cocina y junto a ella una cueva?

La plaza del Herrador – Isabel Seco Campos (Archivera Municipal)

Ante una consulta planteada al Archivo Municipal sobre la ubicación de la antigua plaza del Herrador, donde se fundaron las Escuelas Pías, el Archivo informó sobre los documentos a su alcance que por supuesto para la época no era ningún plano.

Por lo que se refiere a la Cátedra de Gramática, fundada por don Luis Beltrán en 1609, su casa material estaba situada en la plazuela de Luis Herrero, frente a la fuente nombrada de los cuatro caños, casa de Luis Beltrán, el Indiano.

En 1736, fallecía en Getafe el maestro de primeras letras Sebastián González, al tiempo que se encontraba vacante la citada Cátedra de Gramática. El concejo, la justicia y el regimiento de Getafe se hicieron cargo del problema de la enseñanza en el lugar y solicitaron al Padre Provincial de la Escuela Pía de Madrid que enviase a dicho lugar religiosos clérigos que ejercitaran su instituto enseñando no sólo las primeras letras sino también gramática.

La copia de la escritura de fundación de la propia Escuela Pía de 1736 en la que dice que éstas se establecieron en la antigua casa de la Cátedra de Gramática “ el Reverendo Padre Provincial les concede perpetua licencia y mediante de ella se obliga este Colegio al cumplimiento de todo lo referido en las ausencias del Padre Provincial y los nominados podatarios obligan al expresado Lugar de Getafe a dar y entregar para situación del hospicio la casa material sita en su población en la plazuela que llaman de Luis Herrero frente de la fuente nombrada de los Cuatro Caños perteneciente a la Cátedra de Gramática que fundó el indiano Luis Beltrán de que son patronos por razón de sus empleos los dos alcaldes y cuatro regidores que siempre fueren del mismo Lugar...” (A.M.G.Libro 161, fol. 125 r.)

...

... Las referencia a la plaza del Herrador la encontramos en la descripción de las primeras instalaciones de las Escuelas Pías a cargo del padre Juan de la Concepción : “ Una casa frente de la fuente que llaman de los Cuatro Caños, en la plaza llamada del Herrador, donde había un aula de gramática, una escuela de niños, cuatro aposentos altos, una sala baja con su alcoba, y un cuarto antiguo para otro religioso. A las espaldas de la escuela de niños había un descubierta, y a la entrada de la casa otro. Una cocina baja con una cueva inmediata a la cocina. Esta era la habitación primera de los dichos religiosos.”

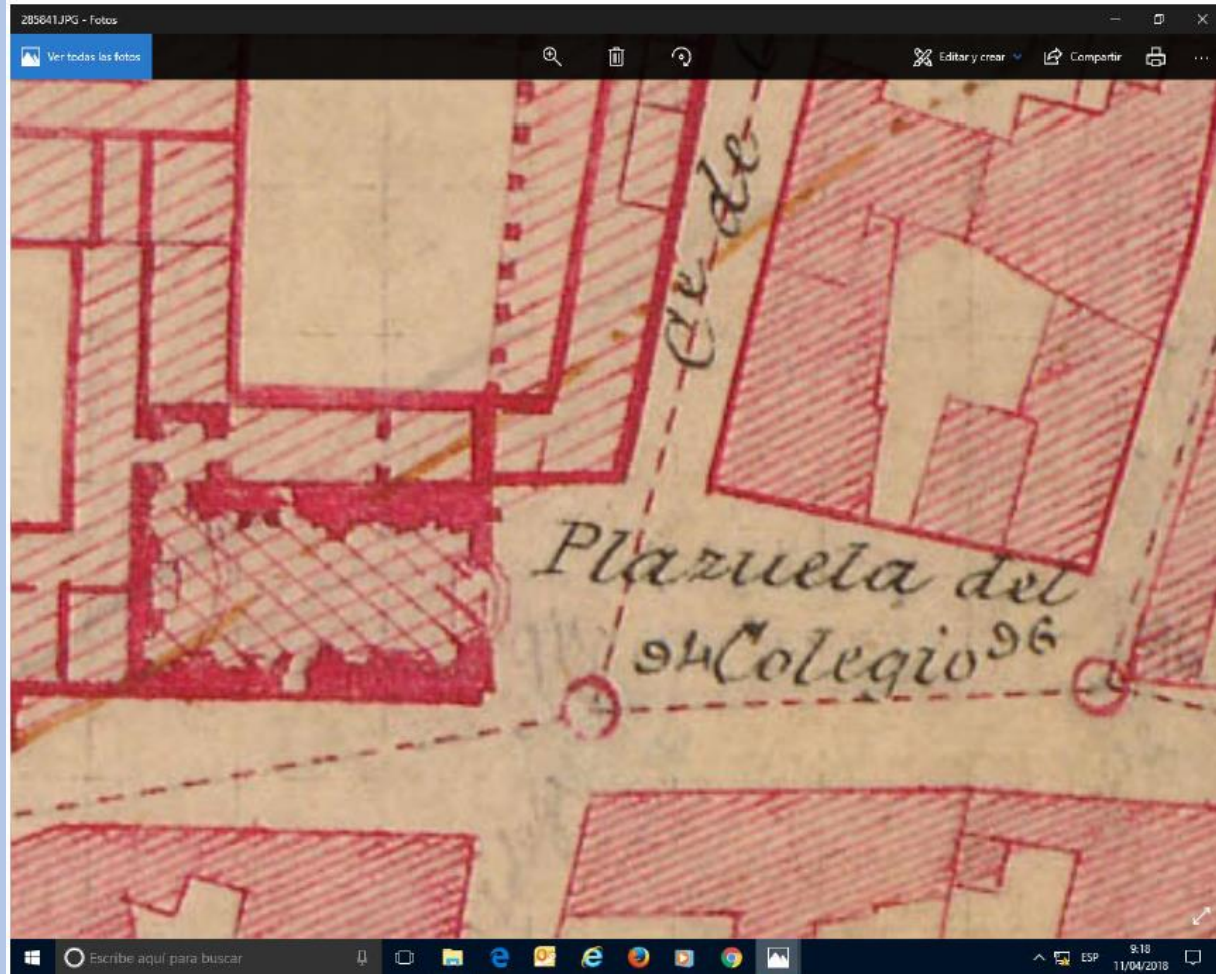
Como vemos el padre Juan de la Concepción es el que introduce el nombre de la plaza del Herrador. A nuestro juicio se trata de la misma plaza de Luis Herrero de la que se ha venido hablando, donde se ubicaban las casas materiales de la fundación de la Cátedra de Gramática.

Lo que pasa es que ya en el siglo XVIII efectivamente en esa plaza vivía el maestro herrador del pueblo, como podemos ver en la documentación del Catastro de Ensenada, ya de ese siglo XVIII :”Diego Alonso, de oficio maestro herrador, poseía la quinta parte de una casa, en la que vivía, en la calle que baja a la fuente de los cuatro caños que linda con la casa de don Antonio Herreros...” (A.M.G. Lb. 553, fol. 55 r.)”. Es decir que herrador y Herrero vivían en la misma plaza, la que bajaba a la fuente de los Cuatro Caños. Por lo tanto nos están situando el emplazamiento en la plaza enfrente de la fuente de los Cuatro Caños, en una calle que baja hacia la misma.

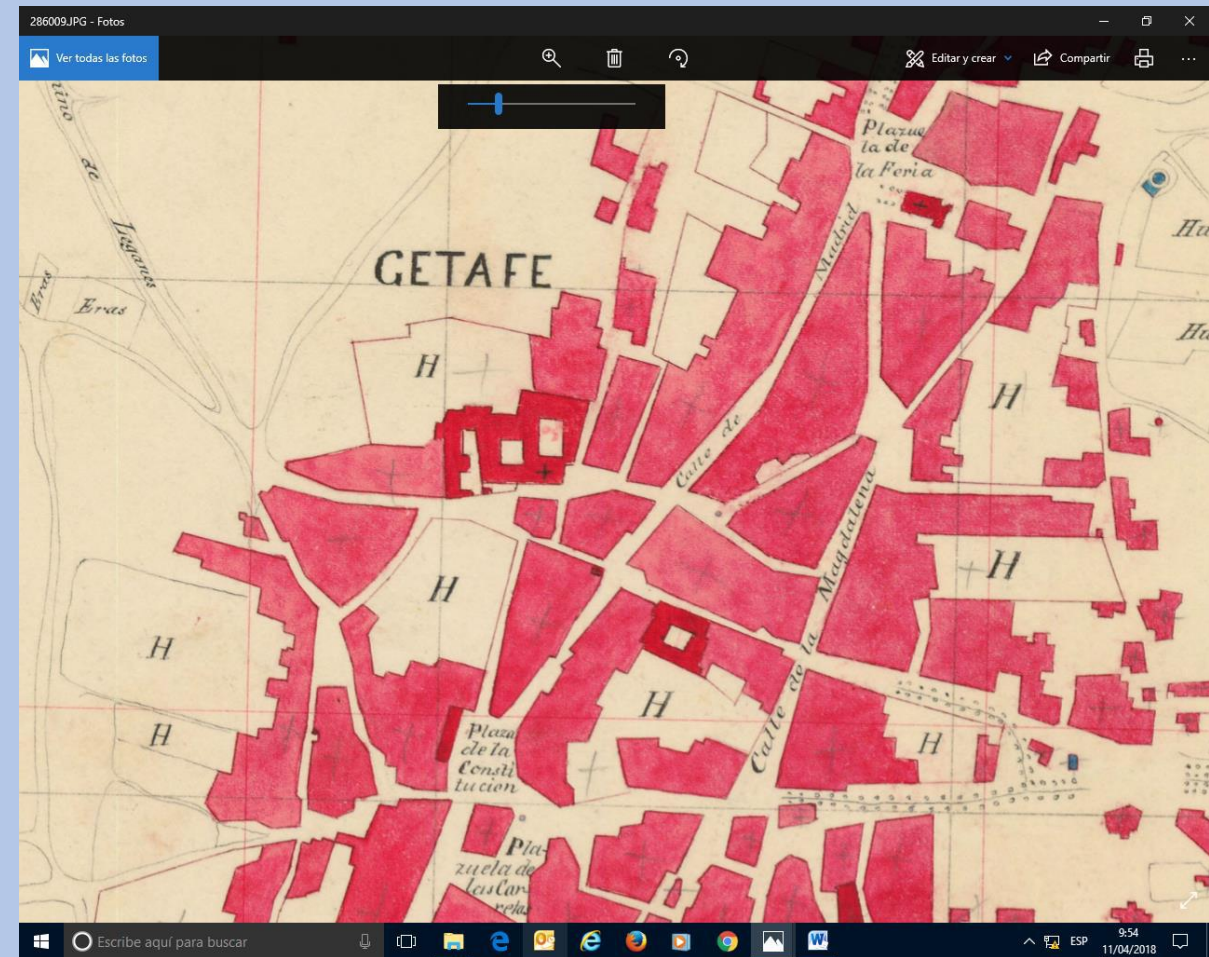
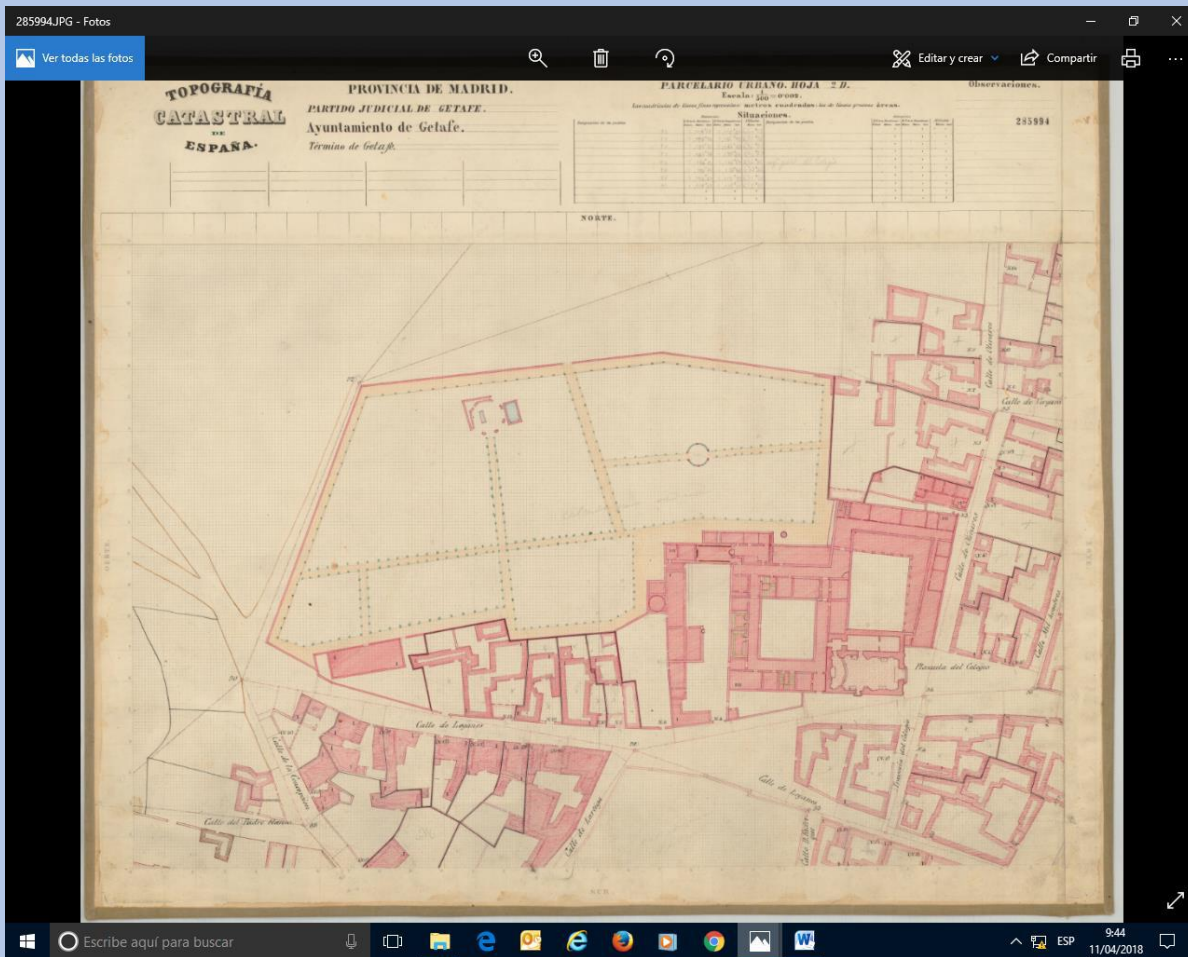
Por otro lado, las Escuelas siempre estuvieron allí, porque todas las sucesivas ampliaciones que acometió el colegio, dice perfectamente la documentación que eran mediante fincas colindantes, es decir que las iban anexionando a la finca matriz, esa de la que hablábamos del siglo XVII.

No tenemos ningún argumento para pensar que era otra la plaza, que luego, tras la implantación de las Escuelas Pías, tomó el nombre de esa institución, y así aparece en la documentación gráfica del siglo XIX, como puede verse en los planos catastrales que se adjuntan.

*¿Qué es esa casa, **enfrente de la fuente de los cuatro caños, en la plaza del Herrador ¿Plaza Carretas?**, que tiene un aula de clase, cuatro aposentos, un cuarto antiguo, otra sala baja con una alcoba, la cocina y junto a ella una cueva?*



¿Qué es esa casa, enfrente de la fuente de los cuatro caños, en la plaza del Herrador ¿Plaza Carretas?, que tiene un aula de clase, cuatro aposentos, un cuarto antiguo, otra sala baja con una alcoba, la cocina y junto a ella una cueva?





Carta informal de un Colegio: «ESCUELAS PÍAS
DE S. J. DE TAFE» (Madrid)

Madrid 1987

El siglo XVIII fue testigo de un **acuerdo municipal** que permitiría que ahora se esté celebrando mi cumpleaños.

Sucedió así: había fallecido el maestro de Gramática y, antes de contratar otro nuevo, alguien hizo la **propuesta de invitar a fundar un colegio a la Orden escolapia**. Si se conseguía — pensaba el autor de la idea— **se solucionarían los problemas de la enseñanza ya que se mejoraría la calidad de la misma y se abaratarían los costes**. Todos apoyan la **sugerencia y se solicita permiso al Rey**, como era preceptivo, además de iniciar conversaciones, en un colegio de las Escuelas Pías de Madrid, para convencer al Superior Provincial de los escolapios.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

El 30 de diciembre de 1726 se firman los acuerdos, entre los que destacan los siguientes:

- *Seis escolapios se harán cargo del nuevo Centro que recibe el, ahora antipático, nombre de Hospicio.*
- *El pueblo donará el edificio y los muebles necesarios.*
- *El municipio pagará 600 ducados anuales para la manutención de los escolapios y les prestará asistencia sanitaria gratuita.*
- *En caso de que la Escuela Pía abandone sus compromisos, todos los muebles y adornos se tasarán y retornarán al pueblo.*
- *El colegio puede recibir limosnas y otras donaciones que, mientras sean inferiores a los 600 ducados, no eximirán al Ayuntamiento de seguir pagando, aunque se convierte en Administrador y propietario de tales donaciones. Si éstas superan los 600 ducados pertenecerán a la Orden y el Ayuntamiento se verá liberado de sus obligaciones.*

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

Por la cara que tienes en este momento, me da la impresión de que los acuerdos de los que te hablo no tienen interés para ti. ¿Te parecen algo normal o quizá vulgar? Para que comprendas las dificultades que pudieron revestir, tanto por lo de apuesta y riesgo por parte del Ayuntamiento, como por los múltiples escarmientos que los escolapios habían sufrido en otras poblaciones en las que quedaban desprotegidos, toma nota de los siguientes datos:

- *Los escolapios fueron **los primeros religiosos** que se ubicaron **en Getafe**.*
- *Lo hicieron en **una época de gran oposición a las Ordenes religiosas**, a causa de las ideas antireligiosas importadas de Francia.*
- *A pesar de la afirmación anterior, las Escuelas Pías gozaban en España de gran aceptación, sobre todo en los pueblos, ya que la **enseñanza primaria estaba desatendida pues los maestros estaban muy mal pagados**.*
- ***Los escolapios impartían la educación gratuitamente**, organizaban la escuela de forma graduada en vez de unitaria, impartían no sólo las asignaturas de «letras», sino también impulsaban los saberes científicos y promovían una pedagogía de la comprensión en vez del palo.*

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

El primer día de clase, 2 de enero de 1737 (y yo me pregunto: ¿en aquel siglo no había vacaciones de Navidad?) se presentaron 50 alumnos para la primera escuela y 15 para la superior, que se llamaba clase de Gramática.

Los escolapios debieron pensar: «parece que el negocio no tiene mucho éxito». Por la tarde el número se duplicó y siguió creciendo en los días sucesivos de tal forma que el día 8 de enero ya asistían 300 alumnos.

Pronto se comprendió que el local era reducidísimo para la enorme afluencia de niños. Era urgente otra progresión:

Se alquiló una casa contigua. La comunidad construyó, a su costa, una escuela para «los de escribir». Se consiguió, tras algunos meses, un nuevo oratorio ya que el existente se utilizaba como clase. Pero no caigas en la tentación de pensar en un bonito local ya que un cronista de la época escribe:

El tejado de tejas vanas y quebradas, las vigas podridas, las paredes maltratadas y todo parecía más caballeriza que oratorio.

LOS ESCOLAPIOS



Fachada principal por calle Felipe Estévez. Dibujo existente en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

LOS ESCOLAPIOS



LOS ESCOLAPIOS

Colegio de PP. Escolapios (Getafe). — Fachada principal desde el Parque.



**L
O
S

E
S
C
O
L
A
P
I
O
S**



AÑO 1736. Los Escolapios.

Aunque el comienzo no debió ser fácil, y los enfrentamientos menudearon. En la documentación de la época podemos ver como uno de los rectores, el Padre Juan García de la Concepción habla de "*el pésimo carácter de los habitantes del Pueblo que los cegaba y los obligaba a obrar mal*", o como el Procurador Síndico de Getafe, Gabriel Ocaña, en 1746, se queja al Rey argumentando entre otras cosas que **Los Escolapios** "*Faltan a la debida enseñanza de los hijos del lugar y así no ha salido todavía un mediano gramático ni escribiente*"

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

Junto a los **Escolapios**, la labor pedagógica estaba "cubierta" en el Pueblo por **tres escuelas de Niñas** que según el Párroco Eguileta "Enseñan a Leer, Doctrina Cristiana, Coser, hacer Media y demás **tareas Mujeriles**; pagan su mesada las que pueden, y por las que no paga la junta de Caridad que.... suministra hilo, lana, libros, tintero...".

Además de esta "Red Educativa", también podemos destacar la **Red Sanitaria**, que parece aceptablemente cubierta en los términos y posibilidades de la época, donde solía ser peor "el remedio que la enfermedad". **El Hospital de San José, El Hospital de la Magdalena** -por cierto, nada recomendado por el Párroco Eguileta que dice "Viene a ser esta casa sentina de gente perjudicial, digna de que se extermine o convierta en un uso verdaderamente piadoso". **Un Médico titular, un Cirujano de estuche (algo así como un ATS actual) y una Comadrona completaban esta Red Sanitaria.**

AÑO 1737.

En 1737 el marquesado de Perales del Río, adquiere por enajenación de Madrid, la finca de Perales del Río que obtendrá el rango de Villa.

D^a Antonia Velasco y Moreda I marquesa de Perales del Río.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1745. La Iglesia da licencia a los labradores getafeños para trabajar los domingos y festivos en agosto y vendimia.

El Ayuntamiento dará una limosna de dos arrobas de aceite por disfrutar de esta licencia los labradores.

AÑO 1747. Getafe debe pagar 52.000 maravedíes para la reparación de un puente sobre el río Jarama.

AÑO 1749. Cumpliendo una Real Ordenanza, en Getafe se estudia una plantación de arbolado.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1752.

*"lugar de Xetafee hay **zincos familiares del Santo Oficio** aunque solo residen quatro por estar ausente Juan de Butragueño, y **dos comisarios del Santo Oficio**, uno a título de este lugar y otro de Villaverde y assi mesmo hay **un notario del Santo Oficio** sin título de familiar que se llama don Manuel de Ocaña"*

*Este pueblo se compone de **novecientos vecinos poco más o menos y que en dicho** (Declaración de don Lorenzo de Mendoza, **en la prueba de limpieza de sangre** de M^a Butragueño, en septiembre de 1752. A.H.N.)*

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1754.

Había en Getafe unos **doscientos solares y casas arruinadas** , existiendo **580 vecinos**. En cuanto a la estructura profesional en la fecha indicada correspondía un **74,87 % de la población activa al sector primario**, integrado en casi sus dos terceras partes por jornaleros. Al **sector secundario** correspondía solo un **7,7 %**. En el **sector terciario arrieros y comerciantes** suponían el **11,03 %**, el **5,25 al culto y clero**, y solo un **0,38 por 100 los funcionarios**. Quedaba, por último, los pobres en número de **80**, cifra que equivale a una décima parte de la población activa.

(Francisco Quirós Linares – Estudios de geografía histórica e historia de la geografía 1960.)

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1751 . CONDENA DE LA HECHICERA DE GETAFE

El Ing. que hace & fiscal en vista de las anteriores diligencias practicadas
contra Theresa Diaz vez. de Getafe sobre sospechas de maleficia, dice carecen
de la necesaria Justificacion, y que por ahora podra S. M. mandar al Jefe
& aquel lugar para que haga comparecer ante si a dha Theresa Diaz
y estandole la reprehension commune y apremio severam^{te} a fin de q
no vuelva a reuñadir en sus embustes, sino quiere experimentar
luego mas severo castigo, poniendole asi por certificacion, y acomulan
esta a esta sumaria, la qual podra suspenderse, y ponerla en el
conuencioniente legajo por si sobreviniere nueva probanza para
su prosecucion. Secreto de la Ing de Toledo vt supra.

Por D. Valle Dubin
F. de M. en Madrid 1751.
Como lo vi el Sr.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1751 . CONDENA DE LA HECHICERA DE GETAFE

Manuel Delgado cuando vio que se acercaba aquella repudiada mujer. Intentó no prestarla atención dándole la espalda, pero en el momento que pasaba a su lado, Teresa Díaz metió mano a Manuel por debajo de sus pantalones y lo agarró por los calzones sin ningún tipo de vergüenza. El hombre, superando su miedo inicial gracias al enfado, preguntó a la anciana qué estaba haciendo, recibiendo una enigmática respuesta procedente de una risa maliciosa: “te he sacado algo que se te había metido en tus calzones”.

El extraño encuentro que tuvo con Teresa Díaz tendría sus secuelas. Al día siguiente y en otros muchos, se dio cuenta de que se veía “imposibilitado para hacer uso de su matrimonio”. De hallarse bueno y sano, la impotencia se adueñó de su cuerpo cuando intentaba yacer con Manuela López, su esposa. Debido a estos “accidentes”, Manuel se dio cuenta que su impotencia podría provenir de lo ocurrido con la mujer del albardero.

Al contar a Manuela lo sucedido con aquella señora con fama de hechicera, esta lo obligó a que fuera a buscarla para que volviera a ponerlo sano y viril. Manuel, lleno de coraje, se presentó en la casa de Teresa Díaz, que invitó al hombre a dar una vuelta para no levantar sospechas. Finalmente, acabaron en el hogar del propio Manuel, donde se reunieron la pareja y la mujer que tenía mala reputación.

Manuela López, al ver a Teresa, entró en cólera y la acusó de haber ligado a su marido, esto es, haber realizado a un maleficiado para que este perdiera su potencia sexual para engendrar hijos. La señora aseguró que tenía delante de ella a una auténtica bruja, y que no dudaría en delatarla a la Inquisición si no devolvía a su esposo a su estado natural de plenitud.

Teresa Díaz, amenazada por Manuela López, no dudó en admitir lo ocurrido y decir que Manuel Delgado desde aquel momento estaría bien.

....

<https://alvaroanula.com/2018/09/03/la-hechicera-de-getafe-que-causaba-el-panico-entre-sus-vecinos/>

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1751 . CONDENA DE LA HECHICERA DE GETAFE

....

Manuel, el tesorero real de esta población, pudo comprobar en su propia persona lo que se comentaba de aquella anciana en las comidillas de la localidad madrileña.

El tesorero se llevaba muy bien con Mateo Franco, esposo de Teresa Díaz y albartero de profesión, por lo que muchas veces iba a su casa a visitar a su amigo. En una ocasión, cuando iba a abandonar la casa del albartero, Manuel se vio asaltado por Teresa, que comenzó a cortejarlo. Esta ofreció una taza de vino que había sacado de un botijo y para no hacer un feo a la mujer de su amigo, se la bebió y se despidió. A partir de entonces, Manuel no iba a ser el mismo.

Desde aquel encuentro, el tesorero de Getafe se daba cuenta que no estaba hábil para mantener relaciones íntimas con su esposa, María Muñoz, sumiéndose en la tristeza. De estos sentimientos apagados se dio cuenta María, que preguntó a su marido qué motivo tenía para estar triste. Manuel fue claro en todo momento: creía que Teresa Díaz le había ligado con una taza de vino.

<https://alvaroanula.com/2018/09/03/la-hechicera-de-getafe-que-causaba-el-panico-entre-sus-vecinos/>

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1751 . CONDENA DE LA HECHICERA DE GETAFE

....

La sentencia saldría casi dos años después, el 15 de enero de 1751. El Santo Oficio aseguró que no tenían las pruebas suficientes para justificar que Teresa Díaz fuera sospechosa de maléfica. Aun así instaba al cura de San Martín de la Vega (**no hay condena pero si se le destierra allí**) a que llamara y reprendiera a aquella anciana, pues de repetirse a aquella incómoda situación podría tener un castigo severo. Por tanto, el caso quedó archivado, aunque podría abrirse otra vez si hubiera nuevas pruebas.

Hay que tener en cuenta que en los siglos XVIII y principios del siglo XIX, la Inquisición prácticamente ya no procesaba por casos de hechicería y brujería. La Ilustración había entrado de lleno en España y con ello la superstición comenzó a ser vencida. Si Teresa Díaz hubiera vivido en otra época, quizá hubiera tenido un castigo ejemplar, situando a Getafe en el mapa de los casos de hechicería

<https://alvaroanula.com/2018/09/03/la-hechicera-de-getafe-que-causaba-el-panico-entre-sus-vecinos/>

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII



Las **Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada** constituyen la más antigua y exhaustiva encuesta disponible sobre los pueblos de la Corona de Castilla a mediados del siglo XVIII.

Entre 1750 y 1754 todas las poblaciones de "las Castillas" fueron sometidas a un interrogatorio constituido por las 40 preguntas siguientes: Nombre de la población (pregunta 1); jurisdicción (2); extensión y límites (3); tipos de tierras (4, 5); árboles (6, 7, 8 y 13); medidas de superficie y capacidad que se usan (9, 10); especies, cantidad y valor de los frutos (11, 12, 14 y 16); diezmos y primicias (15); minas, salinas, molinos y otros "artefactos" (17); ganados (18, 19 y 20); censo de población, con vecinos, jornaleros, pobres de solemnidad (21, 35 y 36), censo de clérigos (38) y conventos (39); casas y otros edificios (22); bienes propios del común (23), sisas y arbitrios (24), gastos del común, como salarios, fiestas, empedrados, fuentes (25), impuestos (26 y 27); actividades industriales y comerciales, con la utilidad de los bienes o servicios producidos: tabernas, mesones, tiendas, panaderías, carnicerías, puentes, barcas sobre ríos, mercados y ferias (29), hospitales (30), cambistas y mercaderes (31), tenderos, médicos, cirujanos, boticarios, escribanos, arrieros etc. (32); albañiles, canteros, albéitares, canteros, herreros, zapateros etc. (33, 34); embarcaciones (37); bienes enajenados (28) y rentas propias del Rey (40). Las Respuestas a estas preguntas se obtienen siguiendo un proceso previamente regulado.

Esta visión panorámica del Reino es una pequeña parte de una averiguación de mayor envergadura, el llamado Catastro del Marqués de la Ensenada, puesta en marcha por Real Decreto de Fernando VI de 10 de octubre de 1749, como paso previo a una reforma fiscal, que sustituyera las complicadas e injustas rentas provinciales por un solo impuesto, la llamada Única Contribución. La Única Contribución no se llegó a implantar, pero ha dejado un importante volumen de documentación en nuestros Archivos.

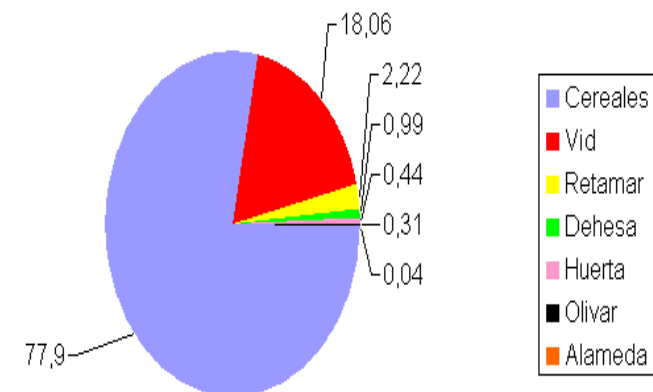
<http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?accion=2&opcion=10>

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1754. Catastro de Ensenada

Al mismo tiempo la situación de Getafe sobre el camino real de Madrid a Toledo, que transcurría por el medio de su casco urbano, a tan sólo 13 kilómetros de la capital del reino, hacían de él un lugar de paso constante para personas, caballerías y mercancías, fortaleciendo con ello su vocación comercial. De hecho, Getafe disponía de **seis mesones**, un sector de actividad **de indudable rentabilidad** pues su utilidad global alcanzaba los 12.900 reales.

Gráfica nº1. Dedicación del suelo en Getafe según las anotaciones y rectificaciones a las Respuestas Generales, 1754



EL GETAFE DEL SIGLO XVIII SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA. APROXIMACIÓN A UN NÚCLEO DEL HINTERLAND MADRILEÑO

“el núcleo getafense se **integra dentro del alfoz de la Villa de Madrid**, a la cual quedaba supeditado jurídica y administrativamente, y a la que debía prestar diferentes servicios de tipo fiscal y económico. En el siglo XVIII esta pertenencia a la jurisdicción de Madrid seguía traduciéndose en la existencia de **alcaldes pedáneos nombrados por el ayuntamiento madrileño y en una fiscalidad regulada por dicho ayuntamiento, que era quien establecía las cuotas que Getafe debía satisfacer en concepto del encabezamiento de la tributación real.** (RAE: El de un lugar o aldea que solo podía entender en negocios de escasa cuantía, castigar faltas leves y auxiliar en las causas graves al juez letrado)

Grupo de Investigación Complutense *Historia de Madrid en la edad contemporánea* nº ref.: 941149 Dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal.

EL GETAFE DEL SIGLO XVIII SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA. APROXIMACIÓN A UN NÚCLEO DEL HINTERLAND MADRILEÑO

“La dependencia era mutua, aunque, claro está, desigual: por una parte Madrid demandaba sus productos, especialmente trigo, cebada, vino y jerga; por otra, los habitantes de Getafe se dedicaban a producir, transportar y vender estas mercancías. No cabe ninguna duda de que estos últimos, como los habitantes de la mayoría de los pueblos más próximos a la Villa y Corte, vivían por y para la capital, pues ya fuese por obligación derivada de repartimientos y regalías, o voluntariamente, encontraban en el mercado madrileño el lugar donde comercializar todos sus excedentes”

Grupo de Investigación Complutense *Historia de Madrid en la edad contemporánea* nº ref.: 941149 Dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal.

EL GETAFE DEL SIGLO XVIII SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA. APROXIMACIÓN A UN NÚCLEO DEL HINTERLAND MADRILEÑO

“Getafe era también (ha sido a lo largo de los tiempos), debido su situación geográfica, un pasillo de primera importancia por el que transitaban intensamente mercancías y gentes. Su posición clave sobre el camino real de Madrid a Toledo, que transcurría por el medio del núcleo urbano, animando con su presencia el territorio y dinamizando su economía, **hacía que en el siglo XVIII Getafe mantuviera la importancia adquirida en las centurias anteriores, ya que se había convertido en **parada obligada para que hombres y caballerías repusieran fuerzas en su viaje hacia o desde Madrid.****

Grupo de Investigación Complutense *Historia de Madrid en la edad contemporánea* nº ref.: 941149 Dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal.

EL GETAFE DEL SIGLO XVIII SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA. APROXIMACIÓN A UN NÚCLEO DEL HINTERLAND MADRILEÑO

“Diariamente, del pueblo partían, llegaban o lo atravesaban un número considerable de personas, animales y mercancías. No eran solo los panaderos y tratantes de grano y vinos que cotidianamente acudían a la capital, estaban también los arrieros y trajinantes, los particulares y todo tipo de viajeros procedentes de la Mancha y Andalucía. Además, no olvidemos que la Villa y Corte era el principal foco de atracción para todo tipo de mendigos y marginales en España; eran los llamados pobres viandantes, hambrientos y muchas veces enfermos, que iban pasando de pueblo en pueblo y de hospital en hospital en su camino a Madrid.”

Grupo de Investigación Complutense *Historia de Madrid en la edad contemporánea* n° ref.: 941149 Dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

1759

“si consultamos los datos del llamado Vecindario de Ensenada de 1759 referentes a la provincia de Madrid, observamos que Getafe, al que se cataloga como lugar, con 782 vecinos “censados”, tras de la Villa y Corte, de cuantos componían la provincia de Madrid.

Perales del Río, que aparece como villa, presenta, por el contrario, únicamente 16 vecinos”

EL GETAFE DEL SIGLO XVIII SEGÚN EL CATASTRO DE ENSENADA

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1761.

Eran **sastres** en la villa Manuel Cebrián, Felipe Escribano, Santiago Benito, Esteban Colmenar y Luis Martín, **en total 5**; se les supone un **salario de 5 reales.**, a los **oficiales** se les supone un salario de **2,5 reales.**, a los **aprendices 200 reales. al año más comida diaria.**

Los jornaleros ganaban **los días que trabajan 4,5 reales.**

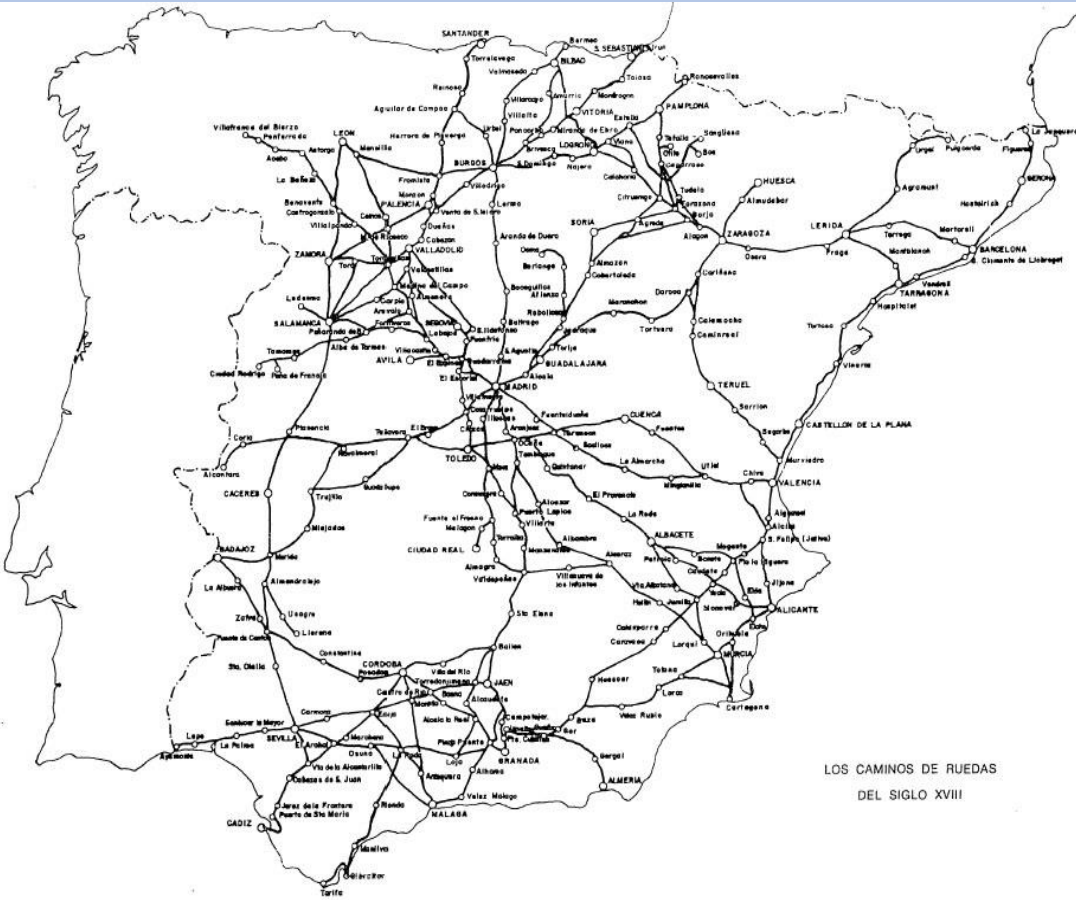
(Fernando Jimenez de Gregorio APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA DEL SUR DE MADRID.)

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

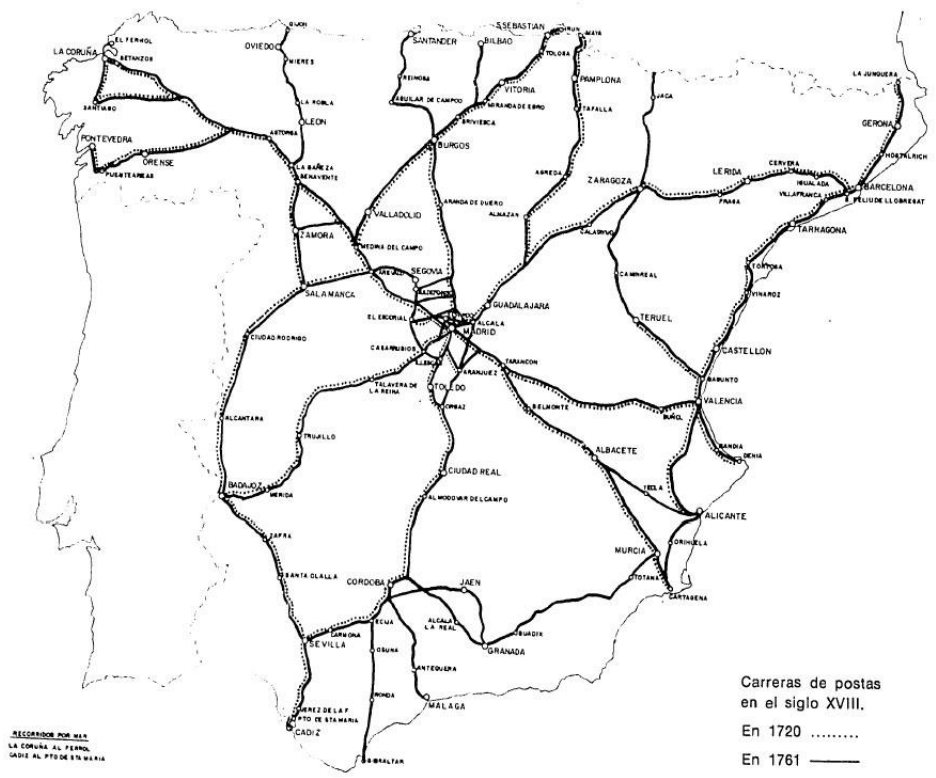
AÑO 1763.

Bajo el reinado de Carlos III se construye el nuevo camino de Aranjuez que pasa al pie de la falda oeste del cerro de los Ángeles. Forma parte de la carretera radial Madrid-Cádiz, concebida en 1754 por Fernando Ward.





LOS CAMINOS DE RUEDAS
DEL SIGLO XVIII



Carreras de postas
en el siglo XVIII.
En 1720
En 1761 ———

NOVIEMBRE 1977

AÑO 1766.

Por la existencia de ciertos roces entre las autoridades eclesiásticas y municipales, la imagen de Nuestra Señora la Virgen de los Ángeles permanece en la iglesia parroquial, durante el verano, teniendo que mediar en este enfrentamiento el arzobispo de Toledo, D. Luis Fernández de Córdoba, volviendo la imagen referida a su ermita. Era párroco de La Magdalena D. Diego Santos Reolid, que tuvo una reunión con el síndico del Común Manuel de Blas Morales, llegando al acuerdo de que un eclesiástico se encargara de las limosnas y un munícipe de la romería.

El enfrentamiento, estuvo producido, al parecer, por un exceso de festivales profanos.

(Fernando Jiménez de Gregorio APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA DEL SUR DE MADRID.)

AÑO 1767 - 31-03-1767

Los jesuitas de las comunidades de Madrid, tras ser reunidos por la noche, después de ser despertados y serles notificado el real decreto de expulsión por los alcaldes de Corte con sus atributos de justicia y con numerosa escolta, fueron conducidos en coches a Getafe donde pasaron la noche. El día siguiente partirían hacia Cartagena para embarcar rumbo a los Estados Pontificios.

Historia de España de Sopena

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

Por mucho tiempo recordaron los vecinos que en la mañana del **2 de abril de 1767** vieron llegar unos 200 jesuitas en coches y en calesas, arrojados de Madrid por Carlos III y custodiados por fuerzas de caballería. Sólo se les permitió descansar un día en la villa, saliendo luego, divididos en dos grupos, camino de Cartagena, precediendo media hora el uno al otro.

AÑO 1770

**Fin de las
obras de la
iglesia de
la
Magdalena**

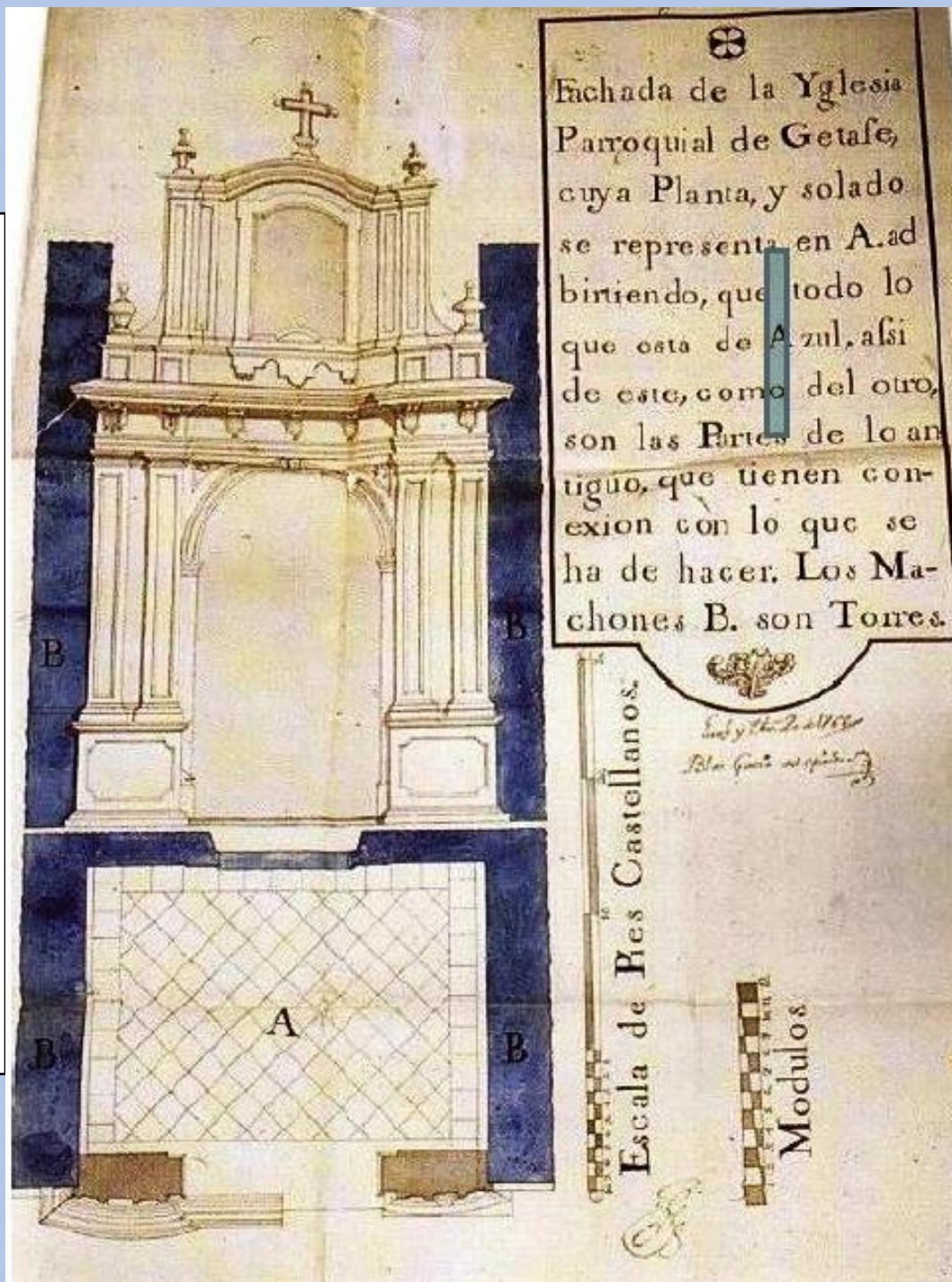
**Trazas del
Escolapio
Blas García**



AÑO 1770

Fin de las obras de la iglesia de la Magdalena

Trazas del Escolapio Blas García



GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

Las necesidades de transporte llevan a iniciar las obras en 1770, del conocido como **Real Canal del Manzanares** en el reinado de Carlos III, que llegó a contar con 10 esclusas ya en el reinado de Fernando VII, en un intento de hacer un espacio navegable hasta el río Tajo. Utilizado sobre todo para transportar materiales de construcción y como zona de recreo de Fernando VII.

Fue vendido en 1862 ante la pujanza del ferrocarril.

Actualmente en las cercanías del yacimiento de La Torrecilla, pueden encontrarse restos de la 7^a, 8^a, 9^a (especialmente) y 10^a esclusa.

1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III

EL REAL CANAL DE MANZANARES: datos principales

Uso original: Canal de navegación (principalmente transporte yesos)

Longitud: 21,823 km

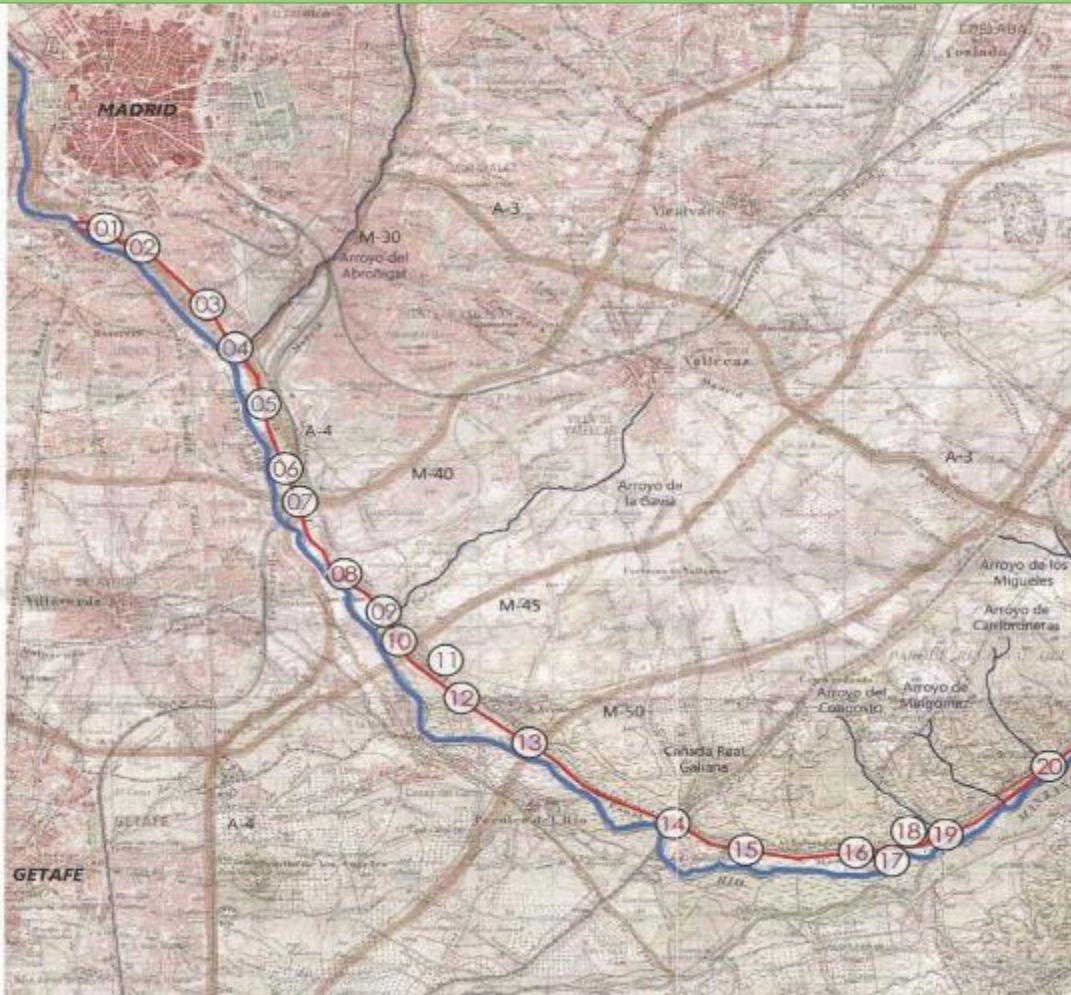
Desnivel: 40m --> cota inicio: +580m / cota final: +540m

Pendiente: 0,06 %

Construcción: 1770-1830

Período útil: 1775-1860

Nº de elementos: 10 esclusas - 9 puentes - 2 embarcaderos



Plan de situación de los elementos de obra de fábrica. Superposición de las cartografías de 1880 y 2003 del Instituto Geográfico Nacional. Año 2007. By Miguel González.

Legenda

- | | |
|--|---|
| *01 Cabecera del Canal | 12 6ª Esclusa |
| *02 Embarcadero de Madrid | 13 7ª Esclusa |
| *03 Puente de Santa Isabel | 14 8ª Esclusa |
| *04 1ª Esclusa y puente del Abroñigal | 15 9ª Esclusa |
| *05 2ª Esclusa | 16 10ª Esclusa |
| *06 Puente del ferrocarril Madrid-Aranjuez | 17 Desaguador de seguridad |
| *07 3ª Esclusa | 18 Casa de administración Los Albergues |
| *08 4ª Esclusa | 19 Puente del Congosto |
| *09 Puente de la Gavia | 20 Puente de Cambronerías |
| *10 5ª Esclusa | 21 Puente de Los Migueles |
| *11 Casa del Yeso | 22 Embarcadero de VaciMadrid |

* Desaparecido



PLATAFORMA DE AMIGOS DEL
REAL CANAL DE MANZANARES

1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III



1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III

BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA



El Real Canal de Manzanares fue uno de los últimos canales de navegación que se ejecutaron en la era ilustrada antes de la llegada del vapor y el ferrocarril. Fue comenzado en 1770 por iniciativa privada y continuado por el Estado debido a su interés público. Por causa de los avatares históricos -Guerra de la Independencia, pérdida de las colonias, crisis económica- fue un ambicioso proyecto que nunca se vio completado.

Perdió su sentido cuando el ferrocarril alcanzó en poco tiempo su objetivo: Aranjuez, mientras que el Canal a duras penas había alcanzado Vaciamadrid. Todo ello propició su cierre en 1860 y su posterior venta en subasta.

A pesar de todo tuvo una vida útil de casi un siglo, en la que se transportaron materiales de construcción fundamentalmente yesos-, y cuyos molinos fabricaron papel, pólvora, y caolín para la Fábrica de Porcelanas del Buen Retiro. También fue escenario de jornadas principescas con el rey Fernando VII acudiendo a su pabellón privado de la Cuarta Esclusa, adonde asistían

1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III

EL CANAL EN LA ACTUALIDAD



Desde su clausura en 1860, el Real Canal ha sido olvidado y en muchas partes destruido y desdibujado, y a pesar de ello se sigue conservando el 75% de su cauce, fuera del ámbito urbano y nos han llegado 13 de los 22 elementos, entre puentes, esclusas y edificaciones auxiliares.

Afortunadamente el Canal ha empezado a ser reconocido por las administraciones y se han llevado a cabo estudios históricos sobre el mismo con la intención de protegerlo. Sin embargo la falta de recursos destinados a su recuperación, así como Obras Públicas como el AVE que no han tenido nunca en cuenta su presencia, amenazan seriamente la posibilidad de recuperarlo.

En 2011 hemos asistido a la emocionante excavación de la Quinta Esclusa cercana al Cerro de la Gavia que sacaba a la luz sus 30 metros de longitud por sus cinco de anchura y tres de profundidad; y al tiempo hemos asistido -impotentes- a su enterramiento bajo las vías del desdoblamiento de la línea a Levante.

El objeto de esta exposición es no sólo dar a conocer entre el vecindario este patrimonio tan valioso, sino también concienciar a los madrileños de su vulnerabilidad y promover su protección y recuperación.

✠
REAL CEDULA
DE SU MAGESTAD,
A CONSULTAS DEL CONSEJO,
APROBANDO LA PROPUESTA
HECHA POR D. PEDRO MARTINENGO,
Y COMPAÑIA,
PARA HACER A SU COSTA
y expensas un Canal navegable desde el Puente
de Toledo, con aguas del Rio Manzanares,
y lo demas que contiene.

Año



1770.

EN MADRID.

En la Oficina de Don Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor,
y de su Real Consejo.



www.realcanaldemanzanares.es

fuelle: Biblioteca Nacional



Proposita de la Ciudad de Toledo vista desde una parte del Puente del camino de Avila



Proposita de la Villa y Corte de Madrid vista desde las tierras altas de una parte del Arroyo

DESCRIPCION DE LOS TERRENNOS POR DONDE SE HA DE CONDUCIR EL RIO Y HACER LOS CANALES ARTIFICIALES PARA SU NAVIGACION

Letra A que es el punto al Pardo, en donde se propone hacer una presa para detener las aguas veinte pies, y desfogar quantas por el canal B hasta el pie de Madrid, pasando por un terreno igual que va por arriba de la fuente de las Paredes de S. Geronimo y de la fuente del Cauce hasta llegar a la fuente del Corral de la Cruz, y de la segunda presa que ha de detener las aguas hasta la distancia de la distancia de la distancia del Corral de la Cruz, y de una a distancia para ir a parar al punto de las Calles de S. Mateo que es la de comenzar hasta Barcia Madrid.

Escala de quatro Leguas



PLANTA
Y DESCRIPCION
que se hizo por orden de
su Magestad
DEL RIO DE SAN AMAR
desde el Pardo hasta Barcia Madrid
y del Rio Lerma y Tago
hasta Avila
CON LA DEMONSTRACION
de los terrenos por donde
se propone de hacer
la navegacion
en el
año de 1718

Conseguir la navegación del Manzanares mediante la construcción de un Canal, no era tarea sencilla y se requería movilizar una gran cantidad de recursos, no sólo económicos, si no también humanos. Veamos la esencia de un proyecto que probablemente nunca se realizará

¿Cómo se navegaba por

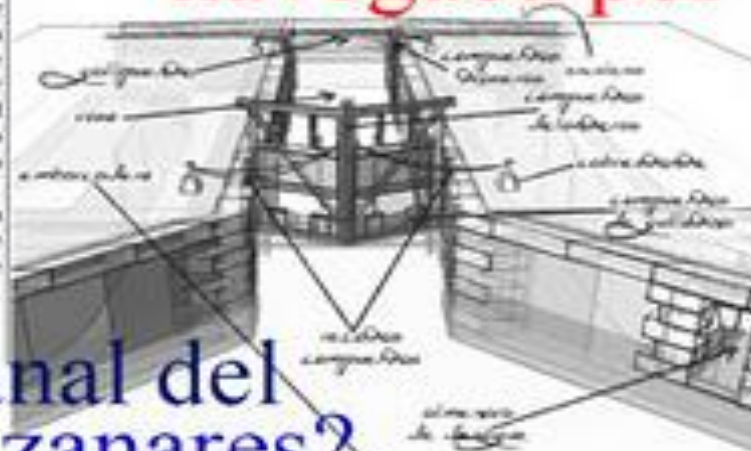
el Canal del Manzanares?



Para la navegación del río Manzanares se optó por construir un canal por su orilla izquierda que, partiendo bajo el puente de Toledo, llegara a Rivas, donde podría unirse con otros proyectos de navegación dentro del ámbito del río Jarama.

“En el Real Canal del Manzanares se construyeron 10 esclusas, con sus 11 respectivos tramos”

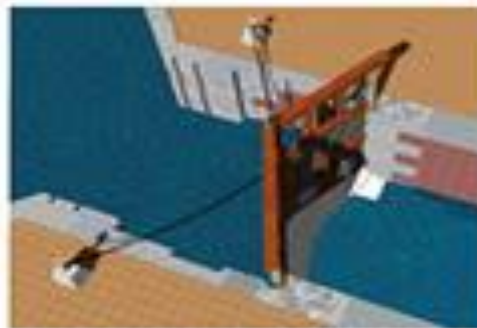
Origen de Investigaciones del Parque Lineal del Manzanares (2021) © <http://www.parquelineal.es>



El desnivel que cada esclusa debía salvar era de unos 5 metros. No obstante el diseño del canal lo redujo bastante.

La captación de las aguas se realizaba a través de varias diquesillos, que no eran otra cosa que conducciones subterráneas para el paso del agua realizadas en ladrillo y canchales. Bajo el agua del Manzanares y en su lecho se abrió una presa de madera que retenía las aguas y las obligaba a subir de nivel en ese punto. Este

lecho era aprovechado por las alcantarillas que, captaban el líquido elevado y lo conducían hasta la primera instalación del Canal, la calicata, desde las aguas salidas de nuevo al exterior.



Salto de agua de una esclusa, situado tras una compuerta abatible. Se aprecian las compuertas que abren y cierran el paso.

Desde el puente de Toledo la corriente descendía hasta del primer desnivel alcanzado con la presa del lecho del río. En este punto la altura de las aguas sobre el nivel del mar viene a ser de unos 190 metros, de 170 a la altura de la Quinta Esclusa, de 151 en la Octava y de unos 140 metros en Rivas, en el lugar donde debería haberse construido el



Altura de una esclusa

embalsadero de Legada. Esto quiere decir que el desnivel aproximado entre el punto de partida y la finalización del Canal, es de unos 50 metros.

En el Real Canal del Manzanares se construyeron 10 esclusas, con sus 11 respectivos tramos. Cada uno de esos tramos tenía una altura homogénea a lo largo de su recorrido, para evitar el desnivel correspondiente en la esclusa. Ese desnivel sería de unos 5 metros que no parece ser el correspondiente a los restos que hoy se encuentran en el Parque Lineal y alrededores. Esto fue debido a varios factores como la pérdida de algunas aguas en la línea pendular que pudo tener algunas tramos o, fundamentalmente, a la profundidad del lecho del Canal.

Este último factor, la profundidad que dejó a pasar el Real



Calicata del Real Canal

Canal, fue debido al lecho, bastante bajo por otro lado, de que las aguas corrieran peligro de filtrarse por el fondo una vez dentro de la infraestructura de navegación. Para evitar que esto sucediera, las obras de algunos tramos debieron profundarse más de lo inicialmente previsto

para evitar la filtración de sus aguas al nivel bruto correspondiente.

Si a esto le añadimos el hecho de que inicialmente el Canal no fue navegable en la época actual, llegamos a la conclusión de que la infraestructura de navegación partía de un especialmente escaso aporte de aguas y que atenuado los terrenos cuarentamente sólo en determinadas épocas del año, muy similar a lo que hoy podemos ver en el Parque Lineal del Manzanares.



Origen de Investigaciones del Parque Lineal del Manzanares (2021) © <http://www.parquelineal.es>

1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III 8ª ESCLUSA



<http://www.parquelineal.es> ~ Grupo de Investigadores del Parque Lineal (GIPL)

1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III 8ª ESCLUSA



A casi 13 km desde la Cabecera, la Octava Esclusa se encuentra en la intersección con la conocida Cañada Real Galiana, en las cercanías de Perales del Río (Getafe), en un paraje denominado “La Torrecilla”. Esta es la última esclusa que se completó en la primera etapa del canal, puesto que la Novena se comenzó pero quedó interrumpida hasta su conclusión ya en época de Fernando VII.

1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III 9ª ESCLUSA



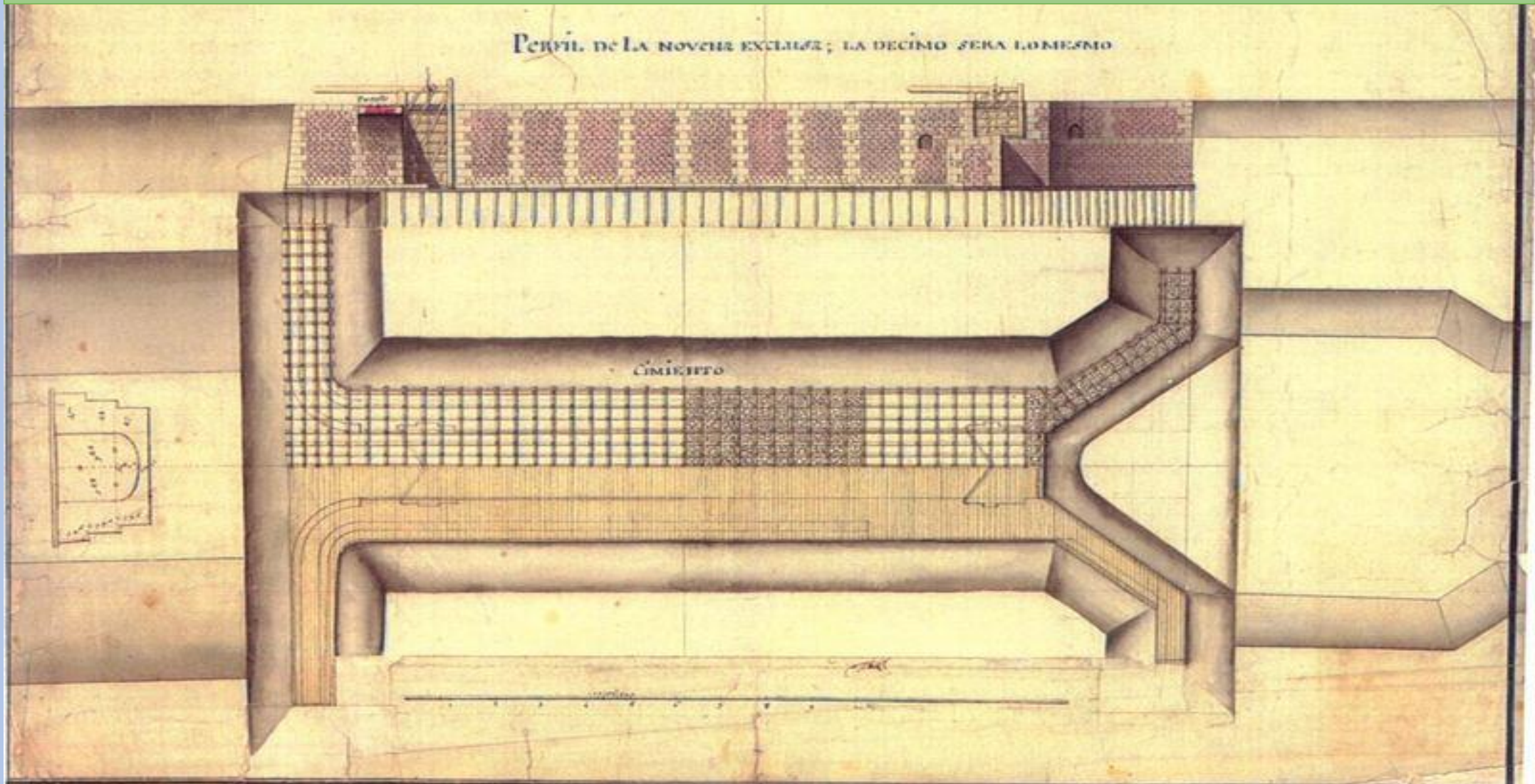
1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III 9ª ESCLUSA



1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III 9ª ESCLUSA



1770 CANAL NAVEGABLE CARLOS III 8ª ESCLUSA



Plano del cimientto, sección y perfil de la novena esclusa del Canal Real del Manzanares, la décima será lo mismo. Louis Loiseau, Juan Coste y Mariano Lleopar. Madrid, 1777.

1770 CANAL NAVEGABLE FERNANDO VII 10ª ESCLUSA



1770 CANAL NAVEGABLE FERNANDO VII 10ª ESCLUSA



11-11-2012



11-11-2012



11-11-2012



11-11-2012



AÑO 1772.

“Las obras del Colegio de los PP: Escolapios, establecidos en la entrada de la villa, se terminaban en este año. Bendice la iglesia el párroco de la Magdalena, D. Jerónimo Herrero y la inaugura el P. Felipe Scio y Riaza, escolápío.”

(Fernando Jimenez de Gregorio APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA DEL SUR DE MADRID.)

1772

- **A partir de este año la celebración de las fiestas en honor de la Virgen de los Ángeles comienzan a celebrarse en la Pascua de Pentecostés.**
- La Imagen es restaurada por el dorador, vecino de Madrid, Ramón Melero
- Se construye la nueva puerta de la ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, en el lado oeste, con piedra labrada por Luis Vega Teja, cantero de Madrid, por un costo de cerca de 3.000 reales.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1772 - Inauguración de la Iglesia de los Escolapios construida por Hermanos Blas García y Javier Escribano y de esta congregación





1773
PROVINCIA DE
MADRID

**AÑO 1775 - Se estrena la artística carroza de la Virgen de los Ángeles.
Obra del tallista Juan Maurat**



Urrabieta litog.

Lit. Santos Gonzalez. 5ª Clara. 8. Madrid 1876

VERDADERA EFIGIE DE LA MILAGROSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
QUE SE VENERA EN SU HERMITA DEL CERRO DE GETAFE.

El Eñm. Sr. Arzobispo de Toledo, y el Eñm. Sr. Cardenal de Molina concedieron 200 dias de Indulgencia rezando una Ave Maria ante esta Sª Imagen.



Nra. Sra. de los Angeles
- Getafe, año 1926 -

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

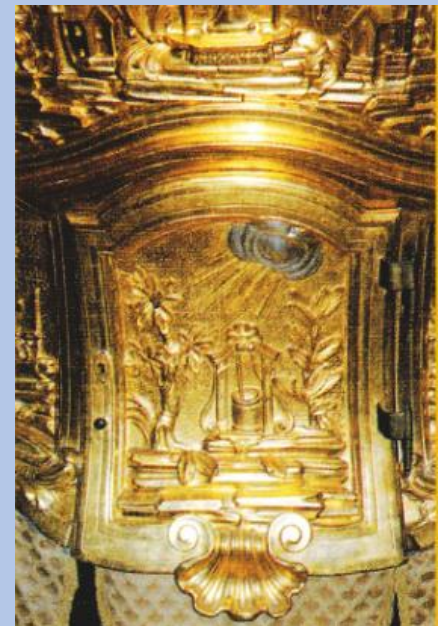
AÑO 1775 – Se estrena la artística carroza de la Virgen de los Ángeles. Obra del tallista Juan Maurat



AÑO 1775 - Se estrena la artística carroza de la Virgen de los Ángeles. Obra del tallista Juan Maurat



AÑO 1775 – Se estrena la artística carroza de la Virgen de los Ángeles. Obra del tallista Juan Maurat



GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑOS 1776/77- Se construye la Iglesia de San Justo y San Pastor en el Señorío de Perales. Esta iglesia se crea en sustitución de otra que ya existía en el siglo XVI y que se derrumbó tras la despoblación de Perales.

Iglesia de planta rectangular con muros de ladrillo, con mampuestos en los laterales y zócalo de piedra blanca pilastras simétricas. Una de sus características son sus óculos circulares poco usados en la arquitectura madrileña.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

Por estos años cobraba cierta relevancia el caserío Perales del Río.

Se despobló en el siglo XVI, logrando sobrevivir al ser repoblado por moradores de Getafe.

Siempre fue un caserío pequeño, cuyos vecinos se dedicaron al cultivo de cereales y viñedos.

En el siglo XVIII contaba también con una fábrica de jabones.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

RELACIONES DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA – 1578

*en otros tiempos fue más poblado como parece por los sitios y suelos de casas que tiene, y por una iglesia vieja que de antes tiene el dicho pueblo, y muchas personas han dicho que conocieron una campana y un campanario en la dicha iglesia, y yo vi el campanario y un altar enhiesto, aunque no vi la campana, porque oí decir a muchas personas que la conocieron y que la llevaron a la iglesia de Vacialmadrid, que es anexa al curato del dicho lugar de Perales, y parece ser verdad por razón que habrá veinte años que fuimos a poblar el dicho pueblo hasta doce o catorce vecinos, que algunos de ellos vivimos aquí al presente, y trajimos la dicha campana de Vacialmadrid, y la pusimos en **una iglesia nueva que hallamos hecha en el dicho lugar de Perales, la cual dicha iglesia tiene por avocación San Justi Pastor**, y la causa porque de antes se despobló este dicho lugar no se sabe, mas de como tengo dicho nos fuimos a vivir a este pueblo desde el lugar de Xetafe doce o catorce vecinos como tengo dicho, y por orden del ayuntamiento de la villa de Madrid nombramos alcalde y regidor y alguacil, e hicimos nuestro concejo, ... todos vivimos en el dicho lugar con otros dos o tres, que después se fueron a vivir al dicho pueblo, e ahora no hemos quedado más de los siete que tengo dicho, porque algunos se han muerto, y otros se han ido a vivir al lugar de Xetafe por razón que luego que venimos a vivir a este pueblo ciertos caballeros de la villa de Madrid e algunos regidores de ella nos pusieron pleito por nos echar de aquí por razón de un soto, que el dicho pueblo antiguamente tiene, con el cual se alzaron los dichos caballeros en tiempo que el dicho lugar estuvo despoblado, y como ellos eran caballeros e algunos de ellos regidores como tengo dicho, no hubo quien se lo contradijese, y así empezaron a prender e tomar posesión en el dicho soto, y poner sus criados por guardas ...*

P
Perales del Rio. leg. 3326

Sobre Lizenzia p.
la execuzion de la
Isla. Parrochial... Benito

Promstor



6

MA 25

...a Jurificaaion g.
...redignis Conceder
...na Cor...

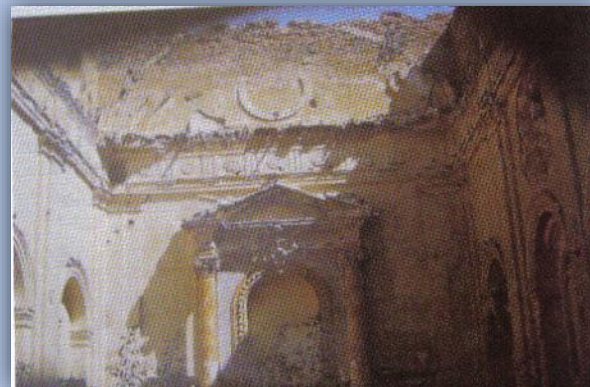


Ues
S
A
Toledo, y Febr. 14. de 1778.

Ozta
Calvo.
Pomar.
Penuelaf.

S
Capitulo la Enajenacion otorgada
por el Marques de Perales El Rio
a q. se conceden todas las Regalias, y Pre-
eminencias de Patrono honorario por sus suce-
sores contenidas en autos de siete de Sep-
tiembre de año pasado de mil Setecientos
y Setenta, y todo lo que se le de la correspond.
Verificacion, o testimonio

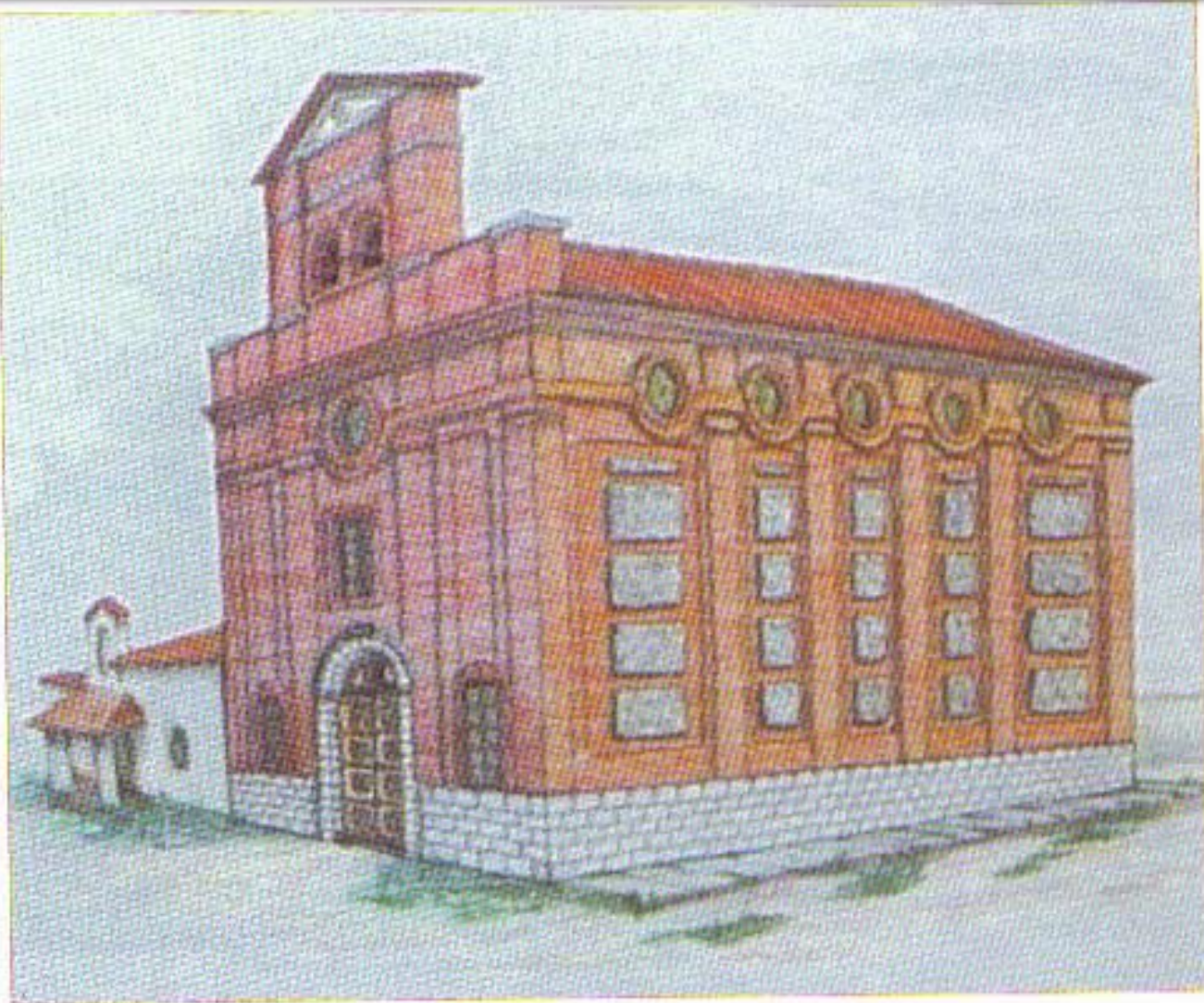
Getafe – PERALES DEL RÍO : IGLESIA DE SAN JUSTO Y SAN PASTOR



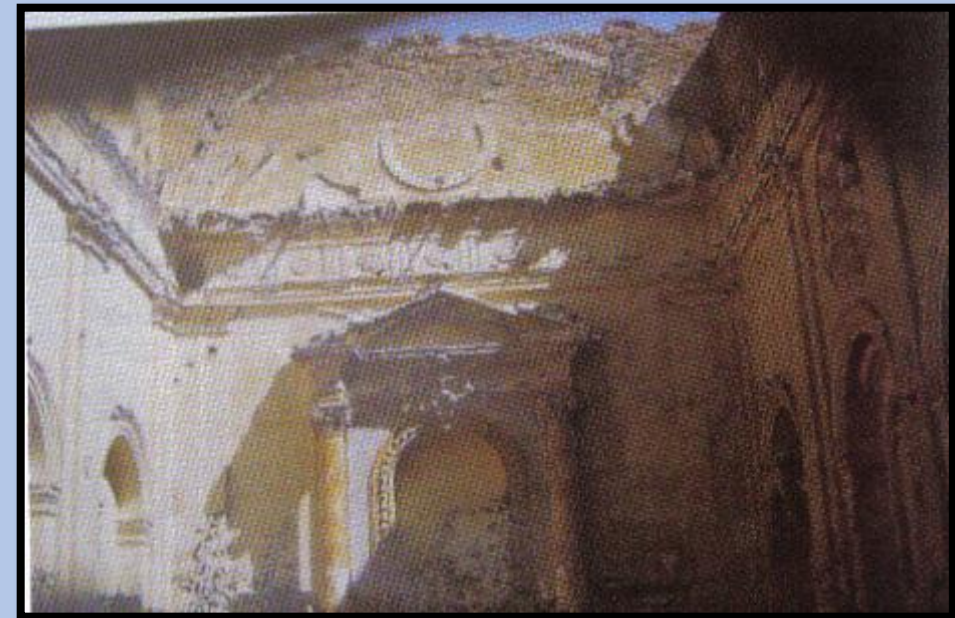
Iglesia San Justo y San Pastor en Perales



Iglesia San Justo y San Pastor en Perales



Reconstrucción de la iglesia de los Santos Justo y Pastor. Dibujo realizado por alumnos de F.P. (delineación) del I.E.S. ALARNES en el curso 1987/1988.







El centro litúrgico estaba abandonado - Getafe creará un centro de interpretación en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor (<https://fuenlabradanoticias.com/art/94620/getafe-creara-un-centro-de-interpretacion-en-la-iglesia-de-los-santos-justo-y-pastor>)



<https://fcarquitectos.net/project/restauracion-iglesia-perales-del-rio/>



GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

“Puede llamar la atención el hecho de que **Getafe**, uno de los núcleos más poblados de cuantos formaban parte de lo que entonces constituía la provincia de Madrid, tuviese la entidad de **lugar** mientras que otros de menor importancia demográfica y/o económica, como por ejemplo **Perales del Río**, que no superaba los veinte vecinos, disfrutaban del status de **villa**.

Efectivamente, si consultamos los datos del llamado Vecindario de Ensenada de 1759 referentes a la provincia de Madrid, observamos que **Getafe**, al que se cataloga como lugar, con 782 vecinos “censados”, **es el núcleo poblacional más habitado**, sólo por detrás de la Villa y Corte, de cuantos componían la provincia de Madrid. **Perales del Río**, que aparece como villa, presenta, por el contrario, únicamente 16 vecinos.”

Getafe nació, como otras muchas ciudades, junto a un camino. En sus primeras casas se ofrecía albergue y fonda a los viajeros que transitaban por el camino real que conducía a Toledo. El paulatino desarrollo urbanístico se configura alrededor de esa vía de comunicación y hasta los períodos de esplendor y de decaimiento que ha atravesado están muy relacionados con su carácter de camino.

La representación más antigua de Getafe data del año 1780 y se conserva en la Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército. Está dibujado por M. Sáenz T. López.



- 1 Iglesia parroquial de la Magdalena
- 2 Colegio de la Escuela Pia
- 3 Hospital de San Joseph
- 4 Ayuda de Parroquia
- 5 Calle nueva

GETAFE.

Visto por el S.O. $\frac{1}{4}$ al S. a 203 pasos.

M. Sáenz, y T. López, lo dibujaron.

6. Otra calle nueva
7. Calle del Caceron
8. Calle de las quatro calles
9. Lavadero
10. Noria

AÑO 1783.



Pasa por Getafe el cadáver del infante Don Carlos Eusebio (1780-83) hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma. (Tuvieron catorce hijos de los que solo siete llegaron a la edad adulta, aparte de los diez abortos espontáneos.)

En el clero de la Magdalena, donde estuvieron los restos, hubo malestar por ciertos detalles del protocolo.

AÑO 1785.

“Se advierte la despoblación de esta villa y de otros pueblos del contorno, igual que de casi todos los pueblos de España.” “Los labradores pobres están perdidos”. “El Ldo. D. Gregorio Aguilera, cura párroco de la Magdalena, denuncia el hecho de que los labradores pobres se arruinan: cada vecino ha pagado este año 5.485 rls. en jornales, entre ellos a los segadores gallegos”

GETAFE 1786.

DON GREGORIO EGUILETA

***Cura párroco de Getafe en los
años 1783 a 1790, contesta al
Interrogatorio del Cardenal***

LORENZANA



Francisco de Lorenzana

Cardenal Lorenzana

Ordenó la configuración de un
mapa topografico del
Arzobispado de Toledo
Año 1782

Interrogatorios de 1786



**DON GREGORIO EGUILITA – Cura párroco de Getafe de 1783 a 1790.
Contestaciones al INTERROGATORIO DEL CARDENAL LORENZANA**

herencia2000

AÑO 1786.

- *El pueblo de **Getafe es aldea de Madrid**. Su jurisdicción es totalmente **pedánea**; la elección de justicia anual es toda de su capital,*
- *Tiene **parroquia principal**, cuya titular es **Santa Magdalena**. ... La otra **parroquia es anexa, se titula de San Eugenio**; es ayuda muy curiosa y bien asistida. Es nueva en comparación la matriz, edificada por los años de 1569 y en el día 13 de septiembre de este año se colocó el Señor Sacramentado, que se trajo procesionalmente desde la ermita da San Sebastián que antes servía de ayuda de parroquia, por estar ya en el final, a Norte del pueblo, aunque antes estaba cercada de casas y calles.*
- *Fuera del pueblo, y a pocos estados de distancia, están, a más de la ermita de **San Sebastián, la de la Concepción**, a Poniente; de **la Soledad** al Mediodía y camino de Toledo; **Santa Quiteria**, cercanas una de otra, con inclinación a la derecha de Oriente; y a este fixo, sobre un cerro, más allá del camino real nuevo y algo más de media legua, **el santuario de Nuestra Señora de los Ángeles**, venerada de todo el contorno, visitado con mucha frecuencia y número de Madrid. Su fábrica es exquisita, de orden compuesto, con oficinas para capellán y hospedaje.*
- *Hay **convento de padres escolapios** que se dirá al número 11, y hospital, de que al número 12 (sic).*

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1786.

- **La vecindad es hoy ochocientas y treinta familias con tres mil y cuatrocientas personas, poco más o menos.**
- **No hay río; solo sí dos arroyos en sus límites de Norte y Mediodía. Ambos corren de Poniente a Oriente y desaguan en Manzanares. El primero cruza el camino que va a Madrid; es bastante peligroso su tránsito y en él han sucedido algunas desgracias. La segunda cruza el camino de Toledo; es mucho más peligroso, paso indispensable en el que se han ahogado algunas personas. Es desgracia bien común y trascendental que en ellos no se forme puente que, si se hiciera con justa economía, costaría poco, valdría mucho y convenía a todos.**
- **Aquí no se encuentra noticia de su fundación o antigüedad, que sólo podrá tenerse en Madrid, como aldea suya. Sólo se sabe por voz de padres a hijos que este pueblo es muy antiguo. En su archivo, poco metódico, se encuentran algunos padrones de tres siglos y en ellos. Tres clases de gente: una, de cristianos viejos, otra, de cristianos nuevos y la tercera, de moros; estos últimos tenían bastante comercio en los de Toledo, Córdoba, etc., de que aún hay aquí algunas escrituras.**
- **Entonces era muy numeroso el vecindario que, por la expulsión de la tercera clase, clase, se disminuiría considerablemente, bien que a mediados del siglo pasado consta de los empadronamientos había aquí unas mil y 700 familias, pero hoy es menos que la mitad.**

AÑO 1786.

- *Las armas con que se ilustra son las mismas de Madrid, ocupan el frontispicio de las casas de este ayuntamiento, en la plaza, sus asientos en la parroquia principal.*
- *Los frutos más preciosos y cosecha de este pueblo, según quinquenio son: trigo, 12.000 fanegas; cebada, 30.000; de todas semillas, como 7.000; garbanzos, 4.000; vino, 30.000 arrobas; aceituna, muy poca en dos cercados; retama, 40.000 haces o gavillas; 30 huertas de toda hortaliza, que surte mucho a Madrid.*
- *Por este ramo de frutos no puede dejar de repararse su exorbitancia, si se miran las cosas solamente a bulto y a primera vista, pero desentrañándose todo este asunto con exactitud, verdad, desinterés y buen juicio, debe causar más compasión que envidia.*

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1786.

- ***Jamás he visto labradores más trabajadores e industriosos. Ellos hacen producir la tierra por su desvelo y gasto, casi doblado de lo que pudiera producir en estilo regular. Gastan inmensas cantidades en beneficiar las tierras con basura; mantienen, entre ochenta labradores, cuasi ochocientos peones diarios incesantes en todo el año; pagan a segadores gallegos vendimiadores vecinos más de 100.000 reales; pagan de diezmos más de 250.000; de rentas, más de 200.000, porque de todas las heredades de este territorio, no tienen más que la duodécima parte en propiedad, y las otras once, en arrendamiento y está este pueblo tan cargado de padrones o contribuciones reales en comparación de todos los demás, que, si no me engaño, no hay en las dos Castillas pueblo alguno en que, según toda proporción, pague ningún labrador la mitad de lo que paga cada uno de este pueblo en iguales circunstancias de cosecha y propiedad. Un vecino ha pagado de padrones en este último año de 85 cinco mil cuatrocientos ochenta seis reales; su labranza es en dos terceras partes de arrendamiento. Me consta que en lugares vecinos labradores de igual cosecha y dueños de todo lo que labran no han pagado la mitad ni la tercera parte.***

AÑO 1786.

- *Las **fábricas** de este pueblo, si es que merecen este nombre, son dos: una de **tejedores de jerga**, con unos once o doce telares entre todos, sin forma de compañía ni almacén, que, sin duda, sería útil para todos y podrían aumentarse telares, fabricantes e hilanderas con mucho beneficio público, tan singularmente apetecido en el día si hubiera correspondencia segura, esmero en las justicias y cuidado en los padres; **otra de yeso**, con ocho o nueve hornos y proporcionado número de familias peones; éstos se mantienen en continua pobreza, **los dueños, con escasísima decencia**; su comercio es ceñido, pero fácil por el consumo en la cercanía.*

AÑO 1786.

- ***Aquí no hay ferias ni mercados, ni más comercio activo que el que precisamente se supone en la venta de sus frutos y pasivo en la compra de ganado y aperos para la labranza y consumo para sus familias; tres tahonas, de que se surte todo el pueblo, excepto algún labrador que hace su harina a mucha costa por la distancia a los molinos y precio de su maquila; cuatro tiendas de especiería; dos de ropas, una que puede llamarse almacén, de franceses, con bastante consumo, cuyas familias están repartidas: los maridos aquí, sus mujeres e hijos en su país; una confitería; una pastelería; en su tiempo una aloxeria; bodegón; cinco mesones, muy pobres en el día por el extravío de pasajeros que ya continúan por el camino real nuevo.***

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1786.

- *Y, aunque parezca impertinente no dejaré de insinuar que en este pueblo, así como en otros muchísimos, según he visto continuamente en los 37 años de mi empleo, **se padece un comercio injusto y muy dañoso** al común de labradores; y es que antes de agosto, cuando los más de estos no tienen con que mantener su ganado, continuar las labores y menos para pagar la siega y recoger sus frutos, **suelen venir o haber emisarios que ofrecen dinero** para que se les pague en grano al tiempo preciso de llevarse los granos a la cámara; **ponen el precio que les parece**, que, como son poco escrupulosos, lo regulan siempre a menos de lo que prudentemente se calcula para su justo valor; **como los labradores se ven entonces en el mayor apuro**, sin otro arbitrio para redimir su vejación, **venden los frutos que después han de coger**, y así se comercia en muchos miles de fanegas de cebada que, como suele tener precio más bajo que los otros granos, pierden los cosecheros todo lo que habían de ganar por su trabajo anual, y, como para cobrar mucho dinero necesitan vender mucho grano, se quedan sin el que necesitan después para su ganado y, al fin, se ven precisados a comprarlo en mucho más de lo que valió en el agosto, porque suelen cerrarse las cámaras de los que tienen y pueden bastante. Así, **ganan tres o cuatro compradores, tres o cuatro cosecheros grandes, pero se pierden más de ciento**. Si se meditara el daño continuo, trascendental en inmenso que se sigue de este comercio, tengo por cierto que se prohibiría, como tan contrario al bien común y leyes de la humanidad, o se procuraría algún arbitrio para el socorro de tantos labradores que se pierden, cada día, más y más. Y me persuado que nadie puede numerar estos daños.*

AÑO 1786.

- ***Hay estudios de leer, escribir, contar, Gramática y Filosofía para todos cuantos quieren asistir en el colegio de padres escolapios y en él un seminario con más utilidad que gasto, porque éste es muy moderado, aquélla y cuidado de los jóvenes es con el mayor esmero que se puede desear; para todo lo cual hay un rector, dos directores, cuatro maestros en escuelas menores, uno en mayores, y todos los demás religiosos ayudan diariamente a tomar la lección, tarde y mañana. Hay tres escuelas de niñas, que enseñan a leer, doctrina cristiana, coser, hacer media y demás tareas mujeriles; pagan su mesada las que pueden y por las que no, paga la junta de caridad, que a éstas y a los de la escuela pía le suministra hilo, lana, libros, papel, tinteros y demás que necesitan para su enseñanza y aplicación.***

AÑO 1786.

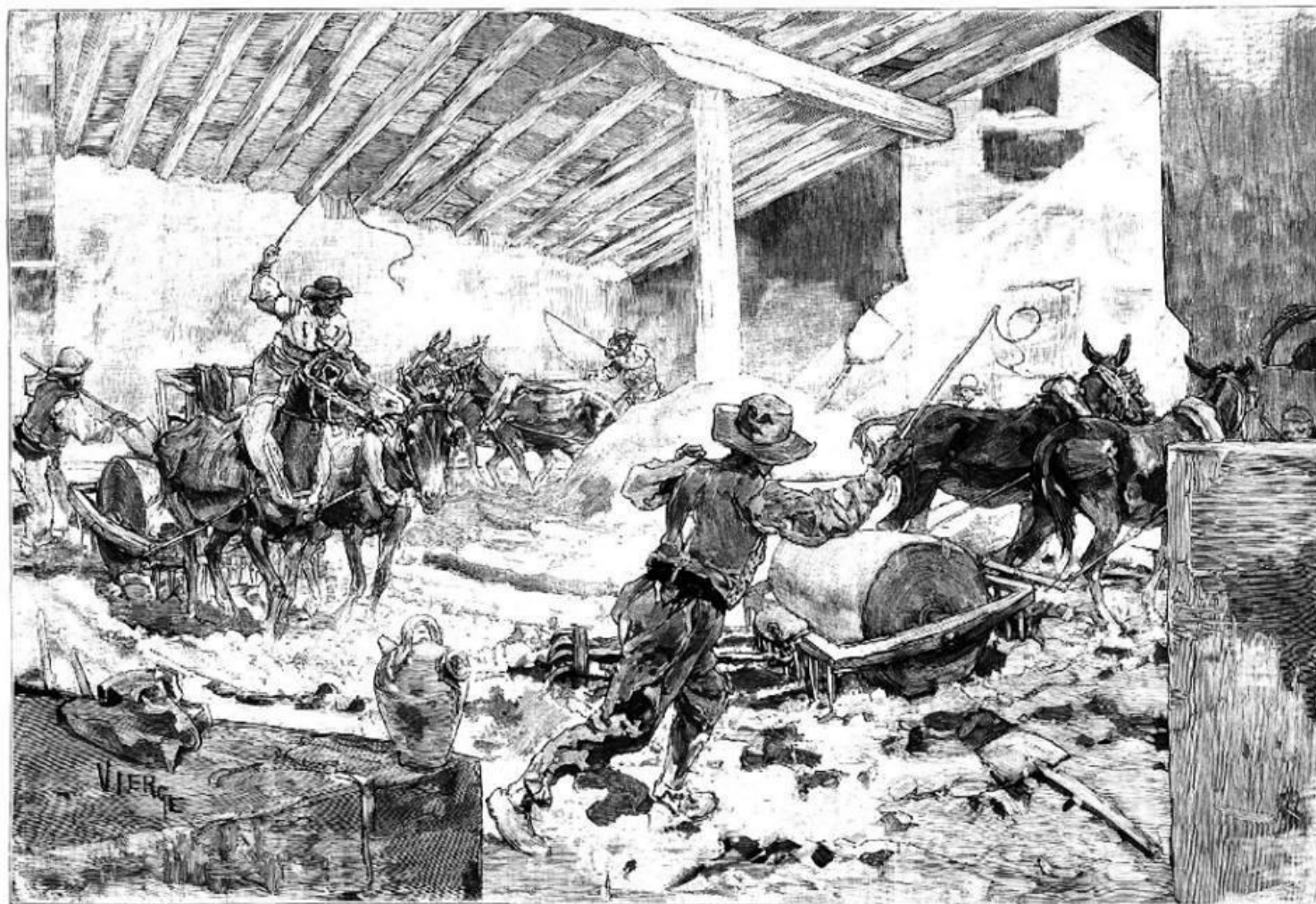
- ***Hay dos hospitales, uno que llaman de la Magdalena, que, según parece, tiene más de trescientos años de antigüedad y su destino fue con el fin piadoso de recoger peregrinos; pero ya, habiéndose reducido el cumplimiento de votos antiguos a un continuado fomento y multitud exorbitante de vagos, viene a ser esta casa sentina de gente perjudicial, digna de que se extermine o convierta en uso verdaderamente piadoso. El segundo hospital se intitula de San Josef, para enfermos, con trece camas y toda la asistencia necesaria, con renta competente, división de salas y admirable curiosidad, Su fundador quiso, el año de 1507, juntarlo al antiguo de la Magdalena, pero, por las desavenencias de entonces, ocupan distinto terreno.***

AÑO 1786.

- *Este **lugar es muy sano**, despejado, ocupa buen terreno, tiene buenas aguas y bastante para el consumo, por estar en llano y muy distante de aguas detenidas y arroyos, batiéndole bien los aires; no padece enfermedades habituales ni es ocasionado a aquéllas que hacen a los pueblos graduarse vulgarmente de enfermos..*

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

El padre Julio Eguileta, párroco de la Magdalena en tiempos del Rey Carlos III, en las contestaciones al cardenal de Toledo, Francisco Antonio de Lorenzana, decía sobre la vida del pueblo, y en particular haciendo referencia a la industria del yeso, que existía ***una fábrica de yeso con ocho o nueve hornos y proporcionado número de familias o peones... estos se mantienen en continua pobreza, los dueños, con escasísima decencia, su comercio es ceñido pero fácil por el consumo de cercanías.***



UNA YESERÍA EN GETAFE.
DIBUJO DE D. DANIEL URRADIETA VIERGE.

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1786.

“Sus labradores son los más laboriosos. Una fábrica de tejidos de jerga, con 11 o 12 telares; una fábrica de yeso, con 8 o 9 hornos. Sus dueños de "escasa decencia". Tres tahonas que surten a los pueblos del contorno; cuatro tiendas de especiería; dos de ropa, que pueden llamarse "almacén de franceses". Confitería, pastelería, alojería (aloja: bebida de agua, miel y especias), en su tiempo; bodegón; cinco mesones muy pobres. Los labradores son explotados por los prestamistas. .”

(Fernando Jiménez de Gregorio APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA DEL SUR DE MADRID.)

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

AÑO 1786.

“La enseñanza a cargo de lo PP. Escolapios, con primeras letras, Gramática y Filosofía, "con más utilidades que gasto...y trato muy moderado", con un rector y cuatro maestros. Tres escuelas de niñas. Los PP. Escolapios y la Junta de Caridad facilitan materiales y libros. El hospital de La Magdalena, con más de 300 años de existencia; otro de San José, para enfermos, con trece camas. Pagan de diezmo más de 250.000 rls. y de rentas por las tierras que labran 200,000. Se tiene por pueblo antiguo, de cristianos viejos y nuevos y de moros, estos últimos comercian con Toledo y Córdoba, luego fueron expulsados; sumaban 1.600 familias, "pero hoy son menos de la mitad". .”

(Fernando Jiménez de Gregorio APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA DEL SUR DE MADRID.)

El Hospital de la Magdalena

Más antiguo que el célebre hospital de san José fue el de La Magdalena. Como institución asistencial cumplió muchos siglos. Pero ya en el **año 1786**, en un escrito, el párroco Julio Eguileta anuncia sus escándalos de esta forma: **«... tiene más de trescientos años, pero ahora viene a ser, por el número de vagos, o sentina de gente perjudicial, digno de que se extermine o convierta en uso verdaderamente piadoso».**

El concepto de escándalo que anunciaba el padre Eguileta coincide con el de la Junta de Beneficencia del año 1848, en el que se destaca la falta de separación entre hombre y mujeres allí recogidos. Literalmente dicen que en aquel hospital, como consecuencia de la promiscuidad, **«resulta que se juntan todos por la noche y se ofrecen mil ocasiones para ofender a Dios con notable escándalo de los vecinos».** (I y II)

Getafe Vive – M. Peña

AÑO 1786.

“La política belicista de los gobiernos de esta centuria, al servicio de los intereses de la dinastía reinante en España e Italia, motivó que el Ayuntamiento pidiera al rey Carlos IV la construcción de un cuartel, aprovechando algunos inmuebles. Permanecía en la villa el escuadrón de caballería de Andalucía, de los voluntarios de España, con 300 caballos. Entonces Getafe tenía 800 vecinos, 3200 habitantes., que debían soportar el alojamiento .”

(Fernando Jiménez de Gregorio APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA DEL SUR DE MADRID.)

AÑO 1791.

Censo de extranjeros en Getafe

12 franceses

3 portugueses

AÑO 1799.

Los fabricantes de jerga consumen 850 arrobas de lana ordinaria en el tejido de costales

AÑO 1786.

“Los monjes del Monasterio del Paular tienen en esta villa getafense una propiedad rústica llamada “ El Cortijo de Getafe”.

Gran parte de los labradores son arrendatarios de las fincas en las que trabajan.

Mediada la centuria tiene la villa seis mesones, pero todos son muy pobres porque los viajeros se van camino de Aranjuez.

Hay 12 telares de jerga, 3 de ellos pertenecen a los referidos monjes del Paular.”

(Fernando Jimenez de Gregorio APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA DEL SUR DE MADRID.)

GETAFE - EDAD MODERNA SIGLO XVIII

En Getafe, según el Catastro de Ensenada tuvieron tierras, villas y retamares los nobles siguientes títulos nobiliarios:

- **Marqueses:** De Valmediano, Villamina, Noblejas, Navahermosa, Las Hormazas, Pingarrón, Carranza, Estepa, Pantoja, Rivas, Villatoya, Camarena, Palacios, Claramonte, Terán y La Torra.
- **Marquesas:** De las Ormazas, Caracena, La Vega
- **Vizconde** de Palazuelos
- **Condes:** Noblejas, Pinto, Valmonte, La Estrella, Sacro Imperio

Marcial Donado López – Historiografía de Getafe Siglos XVI al XX

GETAFE EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA



1

7

LIBERTAD

IGUALDAD

8

FRATERNIDAD

9